

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**"LA MUJER DESMOVILIZADA DE URNG Y
SU REINSERCIÓN A LA VIDA CIVIL"
ESTUDIO REALIZADO EN FINCA PROGRESO
CUYOTENANGO, SUCHITEPEQUEZ**

**PRESENTADA A LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.**

**POR
ANGELA LORENA GONZALEZ DIAZ**

PREVIO A CONFERIRSELE EL TITULO DE

**TRABAJADORA SOCIAL
EN EL GRADO ACADEMICO DE
LICENCIADA**

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

GUATEMALA, AGOSTO 2,000

D.L
15
T(1148)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Ingeniero Agrónomo Efraín Medina Guerra
SECRETARIO: Dr. Mynor Renè Cordón y Cordón

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA: Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida

CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES DOCENTES

LICENCIADA	Carmen Mejía Giordano
LICENCIADA	Aída Ofelia Pérez Duque
LICENCIADA	Carolina De La Rosa de Martínez
LICENCIADA	Amparo Meléndez López
LICENCIADA	Blanca Mercedes Aroche

CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Trabajadora Social	Eugenia Ameli Werner
Maestra de Edu. Primaria	Dámaris Girón
Secretaria Comercial	Alicia Catalina Herrera
Bachiller	Elsa Leticia Donis
Bachiller	Edgar Moisés Godínez
Bachiller	Federico Alvarado

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora	Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
Coordinadora de IIETS	Licda. Elizabeth Florián
Tutor Revisor	Lic. Carlos Noriega
Coordinadora Area de Formación Prof. Específica	Licda. Elsa Arenales de Franco



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, segundo piso, Ciudad Universitario, zona 12, - Guatemala, Centroamérica
Tels.: 4760790-4, 4760985-86-88 Exts. 288 y 289 - Directos: 4769590, 4769602 - Fax: 4769590

DICTAMEN -IIETS- No. 016-2000-L

Guatemala, 11 de agosto de 2000

Licenciada
Gloria Rebeca Morán Mérida
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio S-1

Respetable Licenciada Morán Mérida:

Por este medio me permito hacer de su conocimiento que se concluyó el proceso de revisión del Informe Final de Tesis titulado: *"LA MUJER DESMOVILIZADA DE URNG Y SU REINSERCIÓN A LA VIDA CIVIL" ESTUDIO REALIZADO EN FINCA PROGRESO CUYOTENANGO, SUCHITEPEQUEZ; elaborado por la estudiante: ANGELA LORENA GONZALEZ DIAZ.*

El presente trabajo de investigación, cumple satisfactoriamente con los requisitos establecidos por el Instituto de Investigaciones, razón por la que se emite DICTAMEN FAVORABLE, para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Carlos Noriega C.
Tutor-Revisor -IIETS-



c.c. archivo



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, segundo piso, Ciudad Universitaria, zona 12, - Guatemala, Centroamérica
Tels.: 4760790-4, 4760985-86-88 Exts. 288 y 289 - Directos: 4769590, 4769602 - Fax: 4769590

DICTAMEN -IIETS-016-2000-L

Guatemala, 11 de agosto de 2000

Licda. Rebeca Morán Mérida
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio S-1

Respetable Licenciada Morán Mérida:

Atentamente me dirijo a usted para hacerle entrega del original del Informe de investigación titulado: "LA MUJER DESMOVILIZADA DE URNG Y SU REINSERCIÓN A LA VIDA CIVIL" ESTUDIO REALIZADO EN FINCA PROGRESO CUYOTENANGO, SUCHITEPEQUEZ; elaborado por la estudiante: ANGELA LORENA GONZALEZ DIAZ, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Elizabeth Florián
COORDINADORA-IIETS-



c. c. archivo

EF/lgded



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, segundo piso, Ciudad Universitaria, zona 12. - Guatemala, Centroamérica
Tels.: 4760790-4, 4760985-86-88 Exts. 288 y 289 - Directos: 4769590, 4769602 - Fax: 4769590

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. ESCUELA
DE TRABAJO SOCIAL.

EN VISTA DE LOS DICTÁMENES FAVORABLES QUE ANTECEDEN DE LICENCIADO CARLOS NORIEGA CASTILLO, TUTOR - REVISOR; Y LICENCIADA ELIZABETH FLORIÁN, COORDINADORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES, ESTA DIRECCIÓN AUTORIZA LA IMPRESIÓN DE LA TESIS: *"LA MUJER DESMOVILIZADA DE URNG Y SU REINSERCIÓN A LA VIDA CIVIL" ESTUDIO REALIZADO EN FINCA PROGRESO CUYOTENANGO, SUCHITEPEQUEZ;* PRESENTADA POR LA ESTUDIANTE: *ANGELA LORENA GONZALEZ DIAZ.* PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA, UNA VEZ HAYA SUSTENTADO EL EXAMEN RESPECTIVO.

DADO EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LICDA. GLORIA REBECA MORÁN MÉRIDA
DIRECTORA



CC. ARCHIVO
GRMM/DEC.

ARTICULO 11

"Los autores son los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras".

**Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad
De San Carlos de Guatemala.**

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Fuente de sabiduría, único pedestal que sostiene nuestra vida. Fuerza que nos ha hecho resistir las tribulaciones y vencer la adversidad.

A LA VIRGEN MARIA:

Madre ejemplo de resistencia y lucha.

A USTED:

Por compartir conmigo esta realidad.

AGRADECIMIENTOS

A:

- La mujer excombatiente de montaña de URNG que habita en la Finca Progreso, como muestra de solidaridad a su entrega y participación en la lucha armada para buscar cambios en la realidad de la mujer guatemalteca, abriendo los espacios de participación.
- Las mujeres de URNG caídas en combate, por ofrendar su vida al pueblo guatemalteco.
- La Universidad de San Carlos de Guatemala y en particular a la Escuela de Trabajo Social, por dedicarse a mi formación académica e identificarse con la población más necesitada.
- Licenciado Carlos Noriega, por su interés y dedicación en la revisión de esta investigación.
- Mis madrinas: Licda. Aída Ofelia Pérez Duque, Licda. Olga Corona de Rivera, Licda. Albertina Dávila y Licda. Elizabeth Florián por sus sabios consejos y motivaciones para la culminación de este trabajo.

INDICE

	Página
INTRODUCCION	i
CAPITULO I	
"MARCO TEORICO"	1
1.1 Guerra	1
1.2 Guerra Civil	1
1.3 Guerrilla	2
1.4 Guerrillera	3
1.5 Conflicto Armado	4
1.6 Desplazado	5
1.7 Poblaciones Desarraigadas	5
1.8 Reasentamiento	6
1.9 Definitivo Cese al fuego	6
1.10 Desmovilización	7
1.11 Mujeres excombatientes	8
1.12 Incorporación de URNG a la legalidad	8
1.13 La incorporación definitiva	9
1.14 Reinserción	9
1.15 Reconstrucción	10
1.16 Sociedad Civil	10
1.17 Género	11
1.18 Relaciones de género	11
1.19 Condición de género	11
1.20 Género y comunidad	12
1.21 Género y etnicidad	12
1.22 Género en el desarrollo	13
1.23 Mujer en el desarrollo	13
1.24 Acceso y control de recursos, beneficios y oportunidades	14
1.25 Proyecto	15

1.26	Actividades productivas	15
1.27	Participación en trabajo productivo	15

CAPITULO 2

"CARACTERISTICAS GENERALES DE LA FINCA PROGRESO, CUYOTENANGO, SUCHITEPÉQUEZ"		16
---	--	----

2.1	Ubicación geográfica	16
2.2	Extensión territorial	16
2.3	Clima	17
2.4	Topografía	17
2.5	Agricultura	17
2.6	Agua potable	18
2.7	Energía eléctrica	18
2.8	Drenajes	18

CAPITULO 3

"CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACION ECONOMICA, SOCIO- CULTURAL Y POLITICA DE LAS MUJERES DESMOVILIZADAS UBICADAS EN LA FINCA PROGRESO"		19
---	--	----

3.1	Aspectos económicos	19
3.2	Aspectos socio-culturales	21
	3.2.1 Educación	21
	3.2.2 Vivienda	21
	3.2.3 Salud	22
	3.2.4 Cultura	24
	3.2.5 Religión	24
3.3	Aspectos políticos	24
3.4	Aspectos de organización	27

CAPITULO 4	
"ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DE CAMPO REALIZADA CON LAS MUJERES DESMOVILIZADAS EN LA FINCA PROGRESO"	
	28
4.1	Lugares de origen de las mujeres excombatientes
	28
4.2	Edades promedio de las mujeres excombatientes
	29
4.3	Tipo de capacitación recibida por las mujeres desmovilizadas
	29
4.4	Situación de género
	33
4.5	Relaciones sociales y económicas de las mujeres desmovilizadas con personas aledañas a la finca
	35
4.6	Debilidades y fortalezas organizativas de las mujeres desmovilizadas
	36
	4.6.1 Debilidades
	36
	4.6.2 Fortalezas
	36
4.7	El más significativo logro de las mujeres en la lucha armada
	37
4.8	Expectativas de la mujer desmovilizada
	37
CAPITULO 5	
"EL TRABAJO SOCIAL FRENTE AL ESCENARIO DE INTERVENCION PROFESIONAL CON LA POBLACION DESMOVILIZADA"	
	39
CONCLUSIONES	
	42
RECOMENDACIONES	
	44
BIBLIOGRAFIA	
	46
ANEXOS	
	49

INTRODUCCION

Después del proceso de desmovilización y casi ya a cuatro años de la firma de la paz, las mujeres que jugaron un papel protagónico en la lucha armada, están viviendo un retroceso en su participación y poco o nada se sabe de ellas en su proceso de reinserción a la vida civil.

En esta investigación, titulada LA MUJER DESMOVILIZADA Y SU REINSERCIÓN A LA VIDA CIVIL, se da a conocer cuál ha sido el impacto económico que las mujeres desmovilizadas de URNG ha tenido al momento de su reinserción, particularmente en el Departamento de Suchitepéquez al sur del país.

Se seleccionó este departamento, debido a que como es bien sabido de todos, la costa sur no es una zona paz, por lo que la presencia institucional a nivel de OG'S Y ONG'S nacionales e internacionales, es poca o nula, por lo tanto no hay acceso a atención y proyectos para las mujeres excombatientes que se ubicaron en la finca Progreso.

En este sentido, aunque no se hayan registrado las masacres ocurridas en esta área, se evidencia que sí fue duramente golpeada por la represión institucionalizada, lo que se comprueba con el caso del cementerio clandestino encontrado en Santo Domingo Suchitepéquez. En este municipio como en el de Patulul y Chicacao, se generó un gran movimiento insurgente y por ende contrainsurgente.

Por qué se tomó como unidades de análisis a esta población, en primer lugar por ser un grupo de mujeres muy especial ya que al momento de iniciar su reinserción a la vida civil, no tenían lugar de destino por lo que fueron ubicadas en albergues temporales y en segundo lugar por ser ejemplo de participación .

Para la realización de esta investigación se plantearon y alcanzaron los siguientes objetivos:

GENERALES:

1. Dar a conocer qué es en sí la población Desmovilizada, Refugiada, Retornada y

Desplazada, para que no exista confusión entre estos términos.

2. Realizar un estudio sobre el impacto económico que causó en la mujer excombatiente, la falta de proyectos productivos para su desarrollo al momento de su reinserción a la sociedad civil.
3. Conocer el trabajo organizativo que las mujeres excombatientes llevan a cabo dentro y fuera de la finca Progreso para identificar cuál ha sido su aceptación o rechazo dentro de los demás miembros de la comunidad.

ESPECIFICOS:

1. Dar a conocer las características de la población desmovilizada para evitar confusión de este término.
2. Conocer el tipo de capacitación laboral que recibieron las mujeres desmovilizadas para analizar la viabilidad de proyectos productivos.
3. Conocer los diferentes proyectos que impulsan las mujeres en su comunidad para detectar la sostenibilidad y productividad de los mismos.
4. Dar a conocer la forma en la cual están organizadas las mujeres desmovilizadas dentro de la finca, lo que las hace ser un ejemplo de lucha y resistencia.
5. Detectar cuáles son las principales debilidades y fortalezas que presentan las mujeres excombatientes a nivel organizativo para brindarles las orientaciones necesarias.
6. Conocer las necesidades más inmediatas que como mujeres presentan las desmovilizadas para plantear posibles alternativas de solución.
7. Conocer las expectativas que como mujeres presentan las desmovilizadas ante la sociedad civil en general.

De la misma manera, fueron comprobadas las siguientes hipótesis formuladas:

GENERAL:

La falta de proyectos productivos y capacitación laboral de las mujeres desmovilizadas, limita elevar su nivel de vida y aprovechar el potencial organizativo que adquirieron dentro de los Frentes a los cuales pertenecieron durante el conflicto armado, como integrantes de URNG.

ESPECIFICAS:

1. La escasa capacitación recibida por las mujeres desmovilizadas, limita que puedan desarrollar actividades productivas que les permita elevar su nivel de vida.
2. Las mujeres desmovilizadas tienen mayor capacidad organizativa, respecto al resto de mujeres de la comunidad por haber recibido capacitación en los frentes a los cuales pertenecieron.

METODOLOGIA:

Desde que se pensó en el tema a investigar, también se pensó en una metodología que permitiera recabar la información de una manera participativa en la cual las mujeres pudieran expresar con sus propias palabras cómo veían su reinserción a la vida civil.

No solo se tomó en cuenta a las excombatientes de montaña, sino que también a las mujeres compañeras de los excombatientes que residen en la finca, a algunos dirigentes de la cooperativa y a las personas que habitan en los lugares aledaños a esta, para poder así tener una visión más amplia de la reinserción de estas mujeres.

La metodología abarcó la investigación bibliográfica y la de campo, con la utilización de las técnicas de: Lectura y análisis, observación, recorridos comunales, reuniones, visitas domiciliarias, entrevistas, intercambios de experiencias, talleres participativos, diálogo, y celebración del 8 de marzo, día internacional de la mujer.

El uso del método científico permitió hacer los procedimientos de análisis, abstracción y síntesis, partiendo de lo general a lo particular y llegar a realizar la interpretación de la información obtenida.

Los instrumentos que se utilizaron para aplicar las técnicas fueron: El diseño de investigación, libros de texto para recabar la información teórica, guías de entrevista, calendarización de actividades, proyectos para la realización del intercambio de experiencias y de celebración del 8 de marzo, grabadora y cámara fotográfica.

Este informe está estructurado de la siguiente manera:

CAPITULO 1:

Contiene aspectos teóricos y generales de relevancia que se dieron desde los inicios del movimiento revolucionario.

CAPITULO 2:

Aquí se plantean características de la finca Progreso, lo que permite ubicarse en el contexto geográfico y las condiciones del lugar.

CAPITULO 3:

Permite conocer la situación real en que se encuentra inmersa la mujer excombatiente de la finca a través del planteamiento de los aspectos económicos, culturales, sociales y políticos así como el impacto económico que ha causado en estas mujeres su reinserción a la vida civil.

CAPITULO 4:

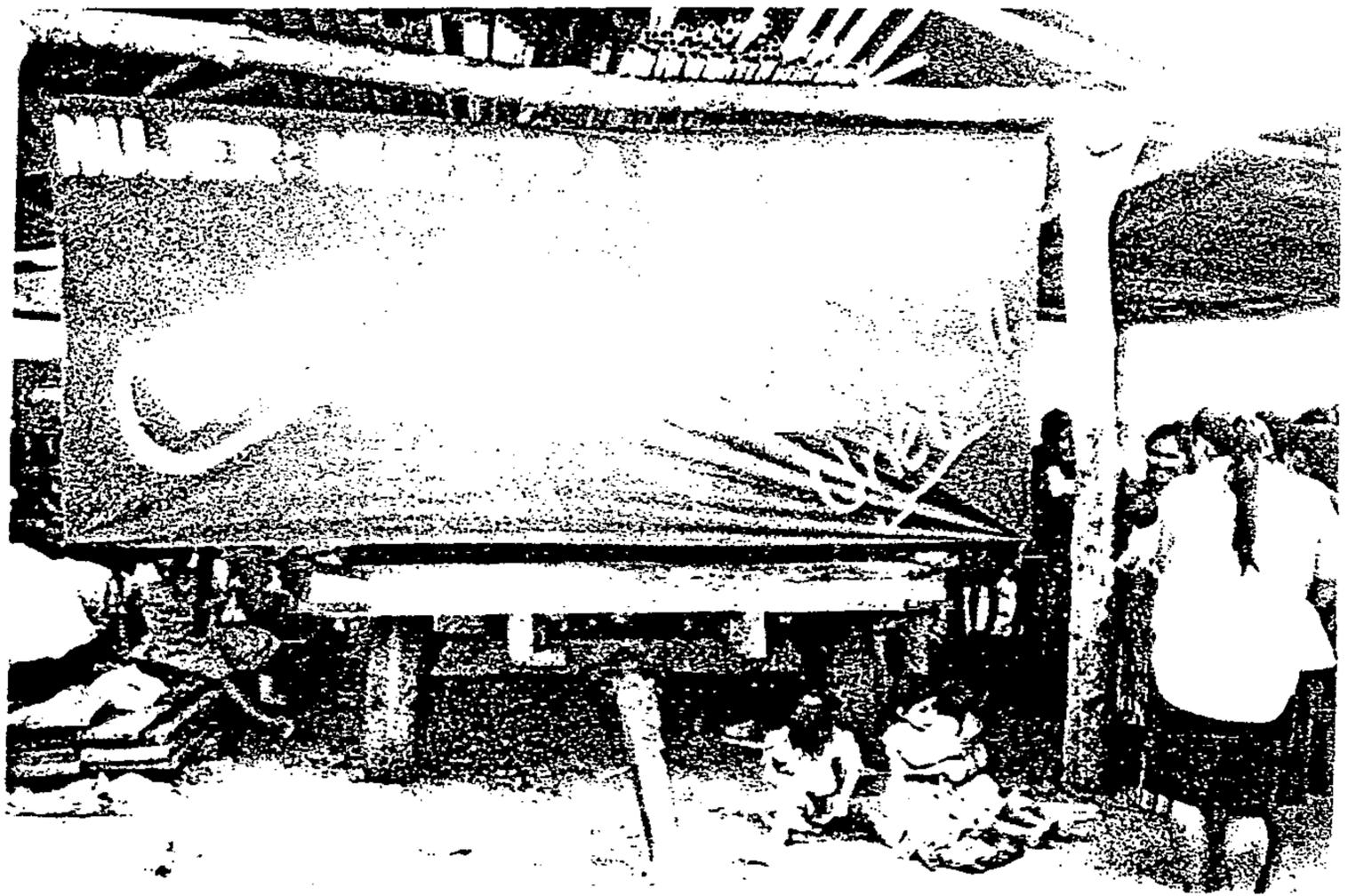
Consiste en el análisis de los resultados de la investigación de campo realizada con la mujer desmovilizada, con el cual se espera llamar a la reflexión a estudiantes y profesores de la Escuela de Trabajo Social para que se proyecten hacia este tipo de población.

CAPITULO 5:

Este capítulo es muy importante porque se constituye en un aporte que permite establecer las funciones del Trabajador Social de cara a este nuevo escenario de intervención profesional.

Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones generales de este estudio, así como la bibliografía consultada para efectos de investigación.

Se espera que este estudio de tesis, sirva para motivar procesos formativos de intervención del Trabajador Social para que promueva cambios a nivel estudiantil y profesional en los campos de acción y sobre todo, se solidarice con las mujeres excombatientes de URNG, las cuales no escatimaron esfuerzos para involucrarse a las difíciles y desventajosas tareas revolucionarias, con lo cual trataron de generar cambios para nuestra querida Guatemala buscando una vida con equidad y justicia social.



ALMA CIENFUEGOS

POEMA

Si pudieras hablarme
Hija mía
me dirías
no necesitamos
versos
ni poemas
ni poesía
necesitamos amor
transformado en trabajo
en comida
en solidaridad
en pertrechos de guerra
necesitamos
la comprensión del hombre
para sentirnos
hombres
entre humanos
¿No ves , padre,
que mientras yo gozaba
de todo lo que me daba
tu amor
millones de pequeños
como yo
morían ignorados
o arrastraban su niñez
desvalida
frente a las bayonetas?
Pero no puedes hablar
y sin embargo
me dices todo eso
porque tu voz

fue una voz frutecida
germinó con semilla
de amor
en las casas sin rosas
y sin pisos
en los ranchos
donde la miseria
se resiste
sólo con la esperanza
por eso tu palabra
se quedó encendida
en las humildes legumbres
diarias de los ranchos
en la promesa verde
de la milpa
y en el pedernal
flamígero
del guerrillero
y por eso tu palabra
seguirá escuchándose
aunque tu voz
ya esté decapitada
en tu garganta quieta
porque esa quietud te llegó
encarnizada
después de una niñez
atónica
sintiendo las injusticias
a tu pueblo
después
de una adolescencia
atribulada
tratando de componer el mundo
en plena juventud

en plena lucha
después de muchas horas
de borrar
con el arma en la mano
la afrenta inmemorial
hecha a tu pueblo.

Edwin Cifuentes.

CAPITULO 1: "MARCO TEORICO"

El pueblo guatemalteco vivió afectado por un conflicto armado interno por más de tres décadas, el cual se originó por el descontento popular antigubernamental contra la postura del Ejército que dio la espalda al Gobierno de Jacobo Arbenz, encendiendo la chispa que hizo estallar un cúmulo de contradicciones sociales, guerra en la cual fueron partícipes los diferentes bloques de guerrilla, (los cuales llegaron a conformar la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG); y el Ejército de Guatemala. Previo a tratar el tema investigado se plantean los siguientes conceptos lo que permitirá una mejor comprensión del mismo.

1.1 Guerra. Se entiende como tal a la "Lucha armada entre masas humanas organizadas que se consideran soberanas políticamente y desde el punto de vista ético, autorizadas para hacer valer sus derechos por la fuerza; derechos que según ellos no son reconocidos ni respetados por sus adversarios armados" (1).

1.2 Guerra civil. "La guerra civil es una forma aguda de lucha de clases característica principalmente de las épocas cruciales de la historia de la humanidad (transición del dominio de una clase al de otra o de otro grupo político social). Se caracteriza por la dureza y la índole masiva de la lucha armada. Se distingue de las revueltas populares espontáneas porque en ambos bandos hay elementos de la máquina estatal político-militar y por la envergadura nacional de los acontecimientos, en los cuales frecuentemente intervienen fuerzas exteriores"(2).

"En los años ochenta, surgen los primeros movimientos insurgentes que estuvieron concentrados en el interior del país cuando trataron de derrocar al Gobierno conservador de Ydígoras quien desde el inicio de su mandato enfrentaba grandes movimientos sociales orientados a condenar la corrupción gubernamental y favorecer el retorno al régimen democrático interrumpido en 1954" (3).

1. Pratt Fairchild, Henry editor. Diccionario de Sociología. FONDO DE CULTURA ECONOMICA, México, junio de 1992. Pág. 37.

2. Rumiantsev A. COMUNISMO CIENTIFICO. Diccionario A-Z Editorial Progreso, Moscú, 1992. Pág. 180.

3. Payeras, Mario, "LOS FUSILES DE OCTUBRE", ensayos y artículos militares sobre la Revolución guatemalteca, 1985-1988. Primera Edición, Juan Pablos Editor, México 1991. Pág. 147

Aunque su preparación data del final de los años sesenta; la segunda década guerrillera en Guatemala se inaugura alrededor de 1972 y es entonces cuando "El 19 de enero de 1972 penetró a territorio guatemalteco la guerrilla "Edgar Ibarra", núcleo principal del cual habría de surgir años después el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP)" (4) quienes habían preparado su regreso al país para reiniciar en las montañas la lucha guerrillera para lo cual eligieron el territorio noroccidental del país, lo que fue un planteamiento consciente y previsto.

Todo esto se llevó a cabo cuando internacionalmente se expandían las elucubraciones periodísticas sobre "el final de la década guerrillera", supuestamente como consecuencia de la caída en combate del Comandante Che Guevara, cuando en el marco nacional el General Arana, en el poder, hablaba de la pacificación del país y no había voz que pudiera responderle con hechos.

"A partir de 1973 la guerrilla se dividió en dos grupos: El primero partió al sur, tratando de hallar paso a la Sierra de Chamá; el segundo fue por los rumbos del este; ambos con la tarea de hacer base social en las aldeas. Fue durante este año cuando se integró a la lucha de montaña la primera compañera guerrillera de seudónimo "la Jú""(5). Ella, como el resto de compañeras que posteriormente se integraron a la lucha de montaña, lo hacían con el ideal de poder contribuir a mejorar la precaria situación de la mujer guatemalteca. Aquí el mito del "sexo débil" se hizo trizas ante la realidad de una masa femenina que no vaciló en ocupar las trincheras de combate junto a los hombres y que no escatimó esfuerzos en cada una de las tareas acometidas por los responsables de los Frentes a los cuales pertenecieron en el complejo camino de la lucha armada como guerrilleras.

1.3 Guerrilla. Cuando hablamos de guerrilla, es hablar de "Orden de batalla que se hace dividiendo la tropa en multitud de partidas pequeñas que hostilizan por todas partes al enemigo. Partida de paisanos que hace la guerra independiente del ejército regular"(6).

4. Payeras, Mario, "LOS DIAS DE LA SELVA", Juan Boldo i Climent, editores. Octava edición. México 1989. Pág. 15

5. Ibidem. Pág. 65.

6. Diccionario Pequeño Larouse en color. Cultura General. Pág. 455.

1.4 Guerrillera. "Es la que pelea en la guerrilla" (7). Al pensar en la progresiva incorporación de las mujeres a la lucha armada, recordamos cuando ya para 1975 se contaba con diferentes grupos de guerrilleros que se encontraban en la selva, "la organización se había extendido por todo el ámbito de las montañas en un territorio de más de dos mil kilómetros cuadrados, el número entre hombres y mujeres que empuñaban las armas se acercaba al medio centenar" (8).

Lo que era una aspiración de un puñado de combatientes se fue materializando hasta constituirse en un baluarte de lucha del pueblo y un efectivo afluente del gran caudal del movimiento revolucionario guatemalteco. En varias ocasiones mientras el resto de la guerrilla cumplía tareas lejos del campamento, las mujeres alzadas realizaban actividades que distrajeran al enemigo. Así mismo durante la toma de fincas o comunidades, estas, junto con sus compañeros de Frente, agrupaban a los habitantes para darles a conocer el objetivo real de su lucha, el trabajo que estaban realizando y los motivaban a participar de una u otra forma en el movimiento. Mientras tanto, otro grupo de combatientes, entre hombres y mujeres, compraban alimentos y solicitaban utensilios de cocina para cocinar y para que así todos comieran en hermandad.

Era una enorme tarea del movimiento guerrillero, una gran integración para cubrir los aspectos más variados, la elaboración teórica e ideológica, las concepciones organizativas y la conformación de una doctrina militar, tratando de que todo correspondiera a sus realidades y circunstancias. Todo esto supuso una gran creatividad y persistencia tanto de la mujer alzada en la montaña como la de Base que ejercía el trabajo militante en la ciudad y en las áreas urbanas para crear conciencia en la población.

A partir de los años ochenta, en la medida en que las contradicciones se fueron agudizando, la radicalización de posturas condujo a la agudización de un proceso que

7. Ibidem. Pág. 455.

8. Payeras, Mario. Op. Cit. Pág. 65.

terminó por involucrar a la totalidad de la sociedad, entre ellos las organizaciones campesinas que demandaban mejoras a sus niveles de vida, fueron víctimas de la represión y desarticulación de sus organizaciones sociales. Esta polarización y rigidez estatal para responder adecuadamente a las demandas sociales de estos sectores, las elecciones fraudulentas, los golpes de Estado, las Políticas de Tierra Arrazada, fueron actividades políticas normales a partir de ese momento, período histórico marcado por la generalización creciente de la violencia social y político-militar que duró treinta y seis años.

La política contrainsurgente tuvo la doble intención de eliminar a la base social de la guerrilla y a toda aquella población civil que manifestara alguna inconformidad social así como las organizaciones que trabajaran conscientemente con la población más pobre del país, como la Iglesia Católica; los blancos primordiales de esta política fueron las poblaciones civiles de las áreas rurales donde se localizaban las distintas facciones de la guerrilla.

Esta estrategia significaba la represión masiva en las áreas rurales, destruyendo aldeas, masacrando masivamente a sus integrantes, torturando a la población; independientemente de su edad y sexo, hasta acciones no menos brutales de represión en las ciudades, donde las prácticas estaban más vinculadas a la desaparición forzada, la tortura y el asesinato selectivo. Las mujeres en sus comunidades eran obligadas a realizar tareas domésticas para los miembros del ejército, violadas y asesinadas cruelmente. En el área urbana, la mujer fue perseguida, intimidada, secuestrada, torturada y asesinada.

1.5 Conflicto armado. Toda esta intensidad de la guerra afectó a la sociedad en general, especialmente a las poblaciones residentes en áreas de conflicto, ellos, fueron los espectadores de todo tipo de violaciones a los Derechos Humanos, por tal razón a este término "Se entiende como una situación de guerra declarado o no; procesos insurgentes y contrainsurgentes, revolucionarios y contrarevolucionarios entre grupos de interés dentro de espacios geográficos nacionales y/o entre varios países" (9). Así

9. UNICEF, "ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE LOS MENORES EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALMENTE DIFÍCILES", (MCED). Octubre 1991. Pág.92.

mismo dejó unos "150 mil muertos, unas 440 aldeas arrasadas, unas 35 mil viudas; entre 100 a 200 mil huérfanos, más de 45 mil desaparecidos, entre 400 mil a más de un millón de desplazados internos de los cuales más del 60% eran niños y adolescentes y más de 200 mil refugiados " (10).

1.6 Desplazado. Son "las personas que han sido obligadas a abandonar sus hogares o actividades económicas habituales debido a que sus vidas, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada o el conflicto prevaleciente, pero que han permanecido dentro del país" (11).

En 1985, un Gobierno civil asume el poder en el país, después de haber sido controlado por Gobiernos militares; a partir de aquí es cuando el 3 de mayo de 1987 se instala la Comisión Nacional de Reconciliación en Guatemala y en la reunión Esquipulas I y II, la primera en agosto de 1987, los Presidentes de Centroamérica suscriben el documento "Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centro América", aunando esfuerzos por pacificar la región centroamericana. Derivado de ello se ve la necesidad de un diálogo entre la Guerrilla y el Gobierno de Guatemala.

Después de un largo proceso de negociaciones entre la URNG y el Gobierno de Guatemala, se da el proceso de paz, el cual conllevó una serie de aspectos, entre los cuales está el Reasentamiento de las poblaciones desarraigadas.

1.7 Poblaciones desarraigadas. Entendemos como tales "al conjunto de las personas que, desarraigadas por motivos vinculados con el enfrentamiento armado, viven en Guatemala o en el exterior e incluyen, en particular, los refugiados, retornados, desplazados internos, tanto dispersos como agrupados, incluyendo las CPR" (12).

10. ADEJUC, "SITUACION ACTUAL DE VIUDAS, HUERFANOS Y OTROS SECTORES AFECTADOS POR LA VIOLENCIA POLITICA", Programa de emergencia y rehabilitación en Quiché y Sololá. Guatemala mayo de 1989. S/np.

11. AVANCSO, "¿Dónde está el futuro?", Procesos de reintegración en comunidades de retornados. Cuadernos de investigación No.8. Guatemala, julio de 1992. Pág. 13.

12. Fundación Casa de la Reconciliación, "RECOPIACION CRONOLOGICA", Acuerdos firmados en la negociación por la paz en Guatemala. Ciudad de Guatemala, 1997. Pág. 136.

1.8 Reasentamiento. Se entiende al "Proceso legal de retorno, ubicación e integración de las poblaciones y personas desarraigadas en su lugar de retorno, ubicación e integración en el territorio guatemalteco, de conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala" (13).

Después de largas y problemáticas negociaciones, se firman todos los Acuerdos de la Paz Firme y Duradera, entre estos están el Definitivo Cese al Fuego (4-12-96) y el Acuerdo sobre Bases para la Incorporación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca a la legalidad (12-12-96).

1.9 Definitivo cese al fuego. Consiste en "el cese de todas las acciones insurgentes de parte de las unidades de la URNG y el cese de todas las acciones de contrainsurgencia por parte del Ejército de Guatemala" (14). Este Acuerdo entró en vigencia desde las 00:00 horas del día "D", fecha en que se instaló el Mecanismo de Verificación de Naciones Unidas. Dicha fase finalizó a los sesenta días de inicio de la desmovilización, período durante el cual se dio el desarme de los excombatientes de URNG.

El cese al fuego definitivo es el producto de la conclusión de los Acuerdos sustantivos del proceso de paz, y está relacionado también con los Acuerdos operativos sobre "Bases para la incorporación de la URNG a la legalidad y Cronograma para el cumplimiento y verificación de los Acuerdos de Paz". Las partes se comprometieron a mantener la situación de cese de actividades militares ofensivas por parte de la URNG y de actividades contrainsurgentes por parte del Ejército de Guatemala hasta el día "D". Fijar este día "D" para el inicio de la desmovilización, dependió de la fecha en que los campamentos de concentración estuvieran terminados, por lo que ese día fue el 3 de marzo de 1997.

13. Ibidem. Pág. 136.

14. OIM. Organización Internacional para las Migraciones. et.al. "DESMOVILIZACION DE LA GUERRILLA EN GUATEMALA". Editora Tamara Osorio, et. al. Guatemala, 1997. Pág. 4.

1.10 Desmovilización. "Implica la finalización de las estructuras militares de la URNG en los puntos de concentración acordados" (15). Fueron aproximadamente 2,950 concentrados, personas caracterizadas por ser adultos jóvenes, también se observó a cierto número de niños y niñas, "Hay 766 mujeres incorporadas, de las cuales se desmovilizaron como combatientes 410" (16).

CAMPAMENTOS DE CONCENTRACION:

CAMPAMENTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN
SACOJ	PETEN	FUERZAS ARMADAS REBELDES (FAR).
MAYALAN	IXCAN, QUICHE	EJERCITO GUERRILLERO DE LOS POBRES (EGP).
TZALBAL	NEBAJ, QUICHE	EGP.
TULUCHE I Y II	QUICHE	EGP.
LAS ABEJAS	QUETZALTENANGO	ORGANIZACIÓN DEL PUEBLO EN ARMAS (ORPA).
CLAUDIA	ESCUINTLA	FRENTE UNIDO (FUD).
LOS BLANCOS	TAXISCO	FAR.

15. Ibidem. Pág. 6.

16. URNG. Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, et. al. "PLAN DIAGNOSTICO Y ATENCION DE SALUD INTEGRAL, FASE DE DESMOVILIZACION". Incorporación de la URNG a la vida Ciudadana, Guatemala, febrero de 1997. Pág. 3.

En estos campamentos se concentró a los y las integrantes de los diferentes frentes guerrilleros del país, que agrupados conformaban la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG desde 1982. Se incluyó a las estructuras de mando, políticas, seguridad, inteligencia, logística, servicios médicos, fuerzas permanentes y unidades menores, así como los elementos armados organizados en grupos denominados como fuerza guerrillera local, de resistencia o de base que fueron creados para el apoyo de combate y los que actuaron en frentes urbanos y suburbanos de URNG.

1.11 Mujeres excombatientes. " Nos referimos a las efectivas de URNG que se desprendieron de sus armas individuales y colectivas así como de sus uniformes, en cumplimiento con el Acuerdo sobre el Definitivo Cese al Fuego y el Acuerdo de Paz Firme y Duradera" (17).

El proceso de desmovilización finaliza con la incorporación de las miembras de URNG a la vida civil.

1.12 Incorporación de URNG a la legalidad, se entiende al "proceso mediante el cual sus miembros se integran a la vida política, económica, social y cultural en un marco de dignidad, seguridad, garantías jurídicas y pleno ejercicio de sus Derechos y Deberes ciudadanos" (18).

El Acuerdo sobre Bases para la Incorporación de la URNG a la legalidad, suscrito en Madrid España, el 12 de diciembre de 1996, forma parte de los Acuerdos operativos del Proceso de Paz. El Acuerdo articuló, en particular, con los Acuerdos sobre el Definitivo Cese al Fuego, Reformas Constitucionales y Régimen Electoral, Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas y Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria. El Proceso de Incorporación se presenta como un paso necesario para que Guatemala alcance un nuevo modelo de nación democrático y pluralista.

17. MACZ, NERY, "LOS EXCOMBATIENTES Y LA EDUCACION", revista "Retomando", ODHAG Guatemala, septiembre de 1997. Pág.7.

18. INFORPRESS DE CENTROAMERICA, "Acuerdo sobre bases para la incorporación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca a la legalidad", documento especial No.1207, Guatemala 16 de enero de 1997. S/n.p.

La incorporación de las miembras de URNG comprende dos fases fundamentales: La Incorporación Inicial, la cual incluye a miembros excombatientes y estructuras políticas e internacionales y presenta dos etapas: La Desmovilización y la Inserción. "La primera se refiere a la concentración de fuerzas, desarme y fin de las estructuras militares (3 de marzo-3 de mayo de 1997) y la segunda es una etapa puente para crear y establecer las condiciones necesarias para la incorporación definitiva (3 de mayo de 1997 al 3 de mayo de 1998)" (19).

1.13 La incorporación definitiva. "Es la fase en la cual los beneficiarios podrán acceder a servicios de más largo plazo que ofrezca el Gobierno en condiciones de igualdad con el resto de la población guatemalteca así como proyectos específicos que impulse la FUNDACIÓN GUILLERMO TORIELLO; esta fundación fue creada el 6 de marzo de 1997 y adquirió su personería jurídica el 3 de junio de 1997. La F.G.T. es una instancia de participación de los beneficiarios y uno de los mecanismos principales de ejecución del proceso. Cuenta ya con una estructura para la implementación y seguimiento de los programas de incorporación, desde su diseño administrativo, ejecución y posterior evaluación" (20).

1.14 Reinserción. Significa la "Incorporación de un individuo o grupo especial en el conjunto de la sociedad luego de una experiencia traumática, es decir la inclusión de una persona en la sociedad civil" (21).

Después de la desmovilización, algunas mujeres se ubicaron en sus comunidades de origen con sus familiares, otras en albergues temporales por carecer de lugar de destino, entre este grupo de mujeres que no tenían lugar de destino están las mujeres que fueron unidades de análisis para este estudio, ellas se ubicaron, después de los campamentos, en el albergue de la finca Brillantes, la cual pertenece al Gobierno y que está ubicada en

19. CEI, Comisión Especial de Incorporación, "BALANCE DEL PROGRAMA DE INCORPORACION DE LA UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA A LA LEGALIDAD", Guatemala, septiembre de 1997. Pág. 7.

20. Ibidem. Pág. 8

21. CREATIVE ASSOCIATES INTERNATIONAL, INC. Evaluación de Impacto. "Reinserción de Excombatientes en el Salvador". Reporte final, feb. 1996. Pág. 2:4.

Retalhuleu. (justo en la carretera hacia Suchitepéquez). Luego se trasladaron a la finca Progreso en Cuyotenango Suchitepéquez para su incorporación definitiva.

Ahora ya reinsertas a la sociedad civil, los excombatientes esperan ser partícipes de la reconstrucción nacional, después de haber permanecido por mucho tiempo inmersas en un conflicto que generó mucho luto, se esperaba entonces que ahora se podría tener una plena participación organizada de ellas para aprovechar el potencial organizativo que poseen.

1.15 Reconstrucción. Se entiende a los "Programas o actividades, diseñadas y dirigidas a reparar los efectos del conflicto armado. Estas actividades generalmente se dirigen a reparar daños en la infraestructura y servicios básicos con foco en el restablecimiento de la trama social dañada por la guerra" (22). Esto generalmente se ha dado en las áreas de conflicto, que ahora se les llama las "Zonas Paz" a donde están dirigidas todas las atenciones para reconstruir en alguna medida lo dañado por la guerra. Las ONG'S existentes en el país han logrado financiamiento para el funcionamiento de sus organizaciones ya que su labor se centra en estas zonas o áreas de post-conflicto.

1.16 Sociedad civil. Es importante tener claro este concepto el cual dice que "Aparece en la modernidad como una dimensión pública que se dan entre el medio familiar, y su entorno inmediato y el ámbito estatal absolutista.

Está constituida por un conjunto de instituciones que pretenden un equilibrio entre la atención a los intereses públicos y la atención a los intereses privados, y cuyos principios fundamentales son el respeto a la libertad individual y la práctica de la discusión racional"(23).

22. Ibidem. Pág. 2.

23. Ander-Egg, Ezequiel. "DICCIONARIO DEL TRABAJO SOCIAL". Editorial Lumen, Buenos Aires Argentina, 1995. Pág. 280.

Con la incorporación de la mujer a las tareas revolucionarias se emprendió el camino de su liberación, aunque no existían ni las más mínimas condiciones materiales para aliviar las labores del hogar ni el cuidado de los hijos, decenas de compañeras estuvieron dispuestas a brindar su contribución al movimiento popular. Por tal razón se considera importante también tomar en cuenta términos que nos ubiquen en la situación de género de las mujeres excombatientes.

1.17 Género. "Es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo"(24). Las mujeres combatientes con gran valor y resistencia eran un ejemplo de lucha y de entrega a su pueblo, mujeres que fueron explotadas, discriminadas, sometidas al patriarcado; veían como dentro de los campamentos guerrilleros, su condición de mujer no les impedía realizarse en sus anhelos, sus sueños y esperanzas y cómo las relaciones de género eran diferentes a las que estaban acostumbradas a vivir, aquí ellas también ejercían el poder.

1.18 Relaciones de género. "Son aquellas en las que las relaciones entre hombre y mujer son igualitarias y equitativas en todos los aspectos, personal, familiar, comunitario, etc." (25) Dentro de los frentes, hombres y mujeres realizaban las mismas tareas, según el rol que les tocaba jugar en determinados momentos, como cocinar, vigilar, etc.

1.19 Condición de género. a) Femenina: "La condición de género femenina es un conjunto de características históricas que definen en una sociedad determinada lo que es ser mujer" (26). Para la mayoría de personas dentro de esta sociedad la cual ha estado sumida en el patriarcado, el ser mujer únicamente es el tener el privilegio y la

24. Grupo Consultivo en Género, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, GCGEMA. Vocabulario referente a género, Guatemala, enero de 1996. Pág. 1.

25. Ibidem. Pág. 2.

26. Ministerio de Agricultura, Políticas del sector público y agropecuario para la mujer rural, USPAD. Guatemala, mayo de 1993. Pág. 128.

capacidad de reproducir, cuidar de los hijos, la casa, estar pendientes de que al esposo no le falte nada, renunciando así a realizarse como mujer a lo cual tiene derecho.

b) Masculina: esta condición comprende el conjunto de características que social, cultural e históricamente le han sido impuestas por la sociedad, y les son atribuidas a los hombres con el fin de que cumplan con su papel de dominio político y económico. Según la sociedad, al hombre se le debe de obedecer en todos los aspectos, este es la cabeza del hogar, el jefe en el trabajo y el inteligente en los centros de aprendizaje.

También el nivel cultural e ideológico de las mujeres excombatientes se elevó, su sentido de justicia y la solidaridad, permitieron profundizar en el análisis de la discriminación en la cual han vivido sometidas y que aunque la huella dejada por siglos de opresión no se borra fácilmente y que hay obstáculos de carácter subjetivo que retardan el pleno ejercicio de la igualdad, algo hicieron desde los frentes para que la lucha trajera consigo cambios substanciales.

1.20 Género y comunidad. "Comprende el conjunto heterogéneo de familias formadas por hombres y mujeres (ancianos, adultos-as, jóvenes y niños-as) donde se establecen ciertas y determinadas relaciones sociales, productivas y culturales basadas en una diferenciación genérica (femenino y masculino) determinada históricamente"(27).

1.21 Género y etnicidad. Esta se define como "Las relaciones en determinados grupos o conglomerados humanos, que de acuerdo con su cultura y organización social poseen una cosmovisión (que es la forma particular de entender el mundo), una vinculación de los recursos naturales, una vestimenta, modos de producción; prácticas, ritos y ceremonias; formas bajo las cuales manifiestan aspectos propios de la convivencia entre hombres y mujeres" (28).

27. Ibidem. Pág. 2.

28. Ibidem. Pág. 6.

1.22 Género en el desarrollo. "Apunta a la construcción de relaciones de equidad y solidaridad entre géneros como condición para la realización personal y el desarrollo integral.

Parte del reconocimiento de que hombres y mujeres son actores del desarrollo y por esto deben tener acceso a las decisiones, a los recursos y a los beneficios que éste trae. Ahora bien, en la medida en que el desempeño y el comportamiento de hombres y mujeres en la sociedad es diferente, estos tienen necesidades y expectativas diferentes, por lo que las políticas de desarrollo deben atender a las necesidades específicas de hombres y mujeres y preparar respuestas adecuadas para asegurar oportunidades en el acceso a los recursos y a los beneficios para ambos géneros.

Aún cuando exista una determinada división del trabajo, o diferenciación de funciones entre hombres y mujeres, estas diferencias no tienen que constituirse en limitantes de opciones o espacios de desempeño, factores de inequidad para uno y otro y menos en causa de subordinación, dependencia y obstáculos para la realización personal.

Género en el desarrollo sitúa la desventaja de las mujeres no sólo en ellas, sino como consecuencia de relaciones sociales inequitativas entre mujeres y hombres, en las cuales la mujer está en una situación de desventaja en cuanto al acceso y al control de los recursos y beneficios del desarrollo" (29).

Para las alzadas en armas hubo que recorrer un muy largo camino, superar las condiciones más difíciles de sobrevivencia y sentar las bases de desarrollo que permitieran forjar un instrumento capaz de participar en una lucha y en una guerra compleja y desfavorable, con todo lo que esto significa; a pesar de esto, extraordinarios fueron los logros alcanzados por la masa femenina durante el conflicto armado, activo y pujante su papel en la edificación y defensa de los derechos humanos.

1.23 Mujer en desarrollo. "Enfoque que tiene auge en la década de los 70, orientado a satisfacer las necesidades básicas de la mujer y la familia, reducir su carga de trabajo, mejorar su independencia económica, y propone la integración a la comunidad de manera más equitativa.

29. Grupo Consultivo en Género. Op.Cit. Pág. 14.

Las principales acciones que este enfoque plantea, están relacionadas con los servicios de salud, nutrición, vivienda, agua y generar ingresos como suplemento de la economía doméstica. La base de esta estrategia es la concepción de que la subordinación de la mujer se cambiaría automáticamente cuando ella participara en el desarrollo económico. Los proyectos con este enfoque se caracterizan por ser de dos tipos: asistencialistas (toman como base la familia y buscan su bienestar a través de programas materno-infantiles) y de generación de ingresos (parten del supuesto de que el ingreso constituye un medio par lograr la participación real de la mujer).

Este enfoque orientó la formulación de proyectos y el diseño de políticas durante mas de diez años.

Por este enfoque; las mujeres son a la vez víctimas de una situación de desigualdad y responsables únicas de transformarla. Así mismo, las mujeres deben ser objeto de una ayuda que les permita la superación de sus desventajas" (30).

1.24 Acceso y control de recursos, beneficios y oportunidades

"La posición de subordinación de las mujeres en relación con los hombres, define un tipo de acceso y control limitado (y a veces inexistente) a los recursos y las oportunidades. Esta situación ha sido utilizada como un elemento de análisis de género en el desarrollo.

El **acceso** se define como la posibilidad de participación, utilización y beneficio. El **control** se refiere al dominio, la propiedad y el poder de decisión. En algunas circunstancias las mujeres pueden llegar a tener el acceso (la posibilidad de utilizar) un recurso, por ej. La tierra y tener limitado control sobre el mismo (no puede decidir si se vende o se alquila).

Por **recursos** se entiende bienes o medios. Existen diversos tipos de recursos, entre ellos: económicos o productivos (como tierra, equipo, herramientas, trabajo, crédito); políticos (como capacidad de liderazgo, información y organización); y tiempo (que es uno de los recursos más escasos para las mujeres).

30. Ibidem. Pág. 18.

Los **beneficios** son las retribuciones económicas, sociales, políticas y sociológicas que se derivan de la utilización de los recursos. Los beneficios, incluyen satisfacción de necesidades básicas y estratégicas: alimentación, vivienda, ingreso, educación, capacitación, poder político, estatus y otros.

Por **oportunidades** se entiende la posibilidad de realizarse física y emocionalmente, pudiendo alcanzarse las metas que se establecen en la vida"(31).

1.25 Proyecto. "Nivel más operativo dentro del Proceso de Planificación y está destinado a la producción de determinados bienes y/o prestación de servicios, su diseño entraña la consideración de posibles alternativas, susceptibles de ser seleccionadas por la obtención del producto final" (32).

1.26 Actividades productivas. "Término que indica aquellos tipos de actividades que tienen valor de cambio. Por lo general se considera como "actividades productivas" o "trabajo productivo" aquellos que generan ingresos, tanto bajo la forma de salario como a través de una actividad comercial por cuenta propia" (33).

1.27 Participación en trabajo productivo. "Está basada en la idea de que una persona es parte de algo y por lo tanto juega un papel dentro del proceso de que está viviendo. La verdadera participación implica una distribución equitativa de oportunidades y responsabilidades entre las personas que están involucradas, por lo que en el trabajo productivo se distribuyen los ingresos generados en forma equitativa" (34).

31. Ibidem. Pág. 1.

32. Ibidem. Pág. 23.

33. Ibidem. Pág. 2.

34. Ibidem. Pág. 20.

CAPITULO 2: "CARACTERISTICAS GENERALES DE LA FINCA PROGRESO, CUYOTENANGO, SUCHITEPEQUEZ"

Es importante dar a conocer el área geográfica en la cual se desenvuelve la mujer excombatiente ahora ya inmersa en la vida ciudadana, ya que esto permitirá ubicarla en su contexto actual.

2.1 Ubicación geográfica

La investigación se llevó a cabo en la Finca Progreso, que pertenece al Municipio de Cuyotenango, Suchitepéquez, se localiza a 13 kilómetros y medio de Mazatenango, cabecera departamental, en la carretera que conduce hacia La Máquina del mismo departamento. Las mujeres desmovilizadas, fueron ubicadas después de los campamentos en el albergue temporal en la Finca Brillantes que se localiza en el Departamento de Retalhuleu ya que no tenían lugar de destino, luego se compró la Finca Progreso con fondos de un préstamo bancario a BANRURAL, este banco pagó al dueño de la finca los siete millones de su valor y ahora los desmovilizados deben de pagar diez millones con el 12% de intereses del banco. Para hacer efectivo ese pago, tienen diez años a partir del año dos mil ya que les dieron un año de gracia que fue en 1999. Es decir que cada año tienen que pagar un millón y sin atrasos.

2.2 Extensión territorial

La finca mide siete caballerías y media, de las cuales tomaron una parte para la construcción de viviendas, otra para la crianza de ganado, otra para el trabajo colectivo y una pequeña parte para trabajo individual. En un inicio habitaban 70 familias, ahora hay 64 ya que se retiraron 6 por la preocupación de la deuda y la inexistencia de proyectos que pudieran contribuir al pago de la misma.

En el trabajo colectivo sólo han sembrado arroz y un poco de ajonjolí, también cuentan con 19 hectáreas de reforestación con plantas de Melina y Eucalipto; en el trabajo individual las personas han sembrado maíz y algo de frutas.

2.3 Clima

En la finca Progreso se vive un clima bastante cálido, lo cual es propio del trópico ya que se encuentra a pocos kilómetros de las playas de Tulate por lo que es necesario el uso de ropa adecuada y protegerse del sol cosa que es difícil para las mujeres desmovilizadas ya que tienen que trabajar de sol a sol en las tareas de siembra u otras que se les asignen como el reforzar cercos. La temperatura de este lugar llega alrededor de los 42 grados centígrados.

2.4 Topografía

En cuanto a la topografía de la finca, esta posee un terreno plano con algunas pequeñas pendientes en ciertos lugares que no afectan para nada la actividad agrícola. Los terrenos son aptos para la siembra de diversas frutas, con lo que no cuentan es con fondos para llevar a cabo este tipo de proyectos lo cual se constituiría en un gran recurso y un medio de producción para sus habitantes.

2.5 Agricultura

La Costa Sur, es una región eminentemente agrícola, en la finca, hasta el momento las mujeres desmovilizadas, han trabajado en lo que es la cosecha de arroz, de la cual por lo menos, no tuvieron pérdida del grano. Sembraron un poco de ajonjolí pero parte de esto se perdió debido a los fuertes vientos que causaron daños al cultivo. Algunas en la medida de sus posibilidades han sembrado individualmente frutas como papaya, piña y limón y algo de maíz para el consumo.

El financiamiento para la siembra de arroz la obtuvieron a través de PAREC que es el programa de apoyo a la reinserción de los excombatientes, esto en calidad de préstamo. Para la venta de este producto ya contactaban con un mercado para su venta lo cual no permitió que tuvieran pérdida del producto.

Actualmente están coordinando con TECNOSEMILLAS que es una agrupación de

personas que trabajan en la Universidad de San Carlos de Guatemala de Mazatenango, quienes colaboraron con los estudios de suelos y les han dado orientaciones en lo que a producción se refiere.

Tienen pensado el producir plantas ornamentales pero aún no han logrado el préstamo para este proyecto. Se dedican también a la reforestación y tienen pensado la siembra de piña y limón persa para comercializar.

Prácticamente, sólo para el proyecto de arroz han logrado financiamiento y mercado para su venta.

2.6 Agua potable

Recién asentadas las mujeres desmovilizadas en la finca, no contaban con agua potable, debieron de trabajar arduamente junto con los hombres sanjeando y colocando tubo para transportar el agua del nacimiento hasta el centro de la finca y poder así iniciar los trabajos de construcción de viviendas y para su propio consumo, posteriormente fueron colocando tubos y chorros en cada vivienda.

2.7 Energía eléctrica

Solo cuentan con energía eléctrica en un sector de la finca, la cual utilizan especialmente para el funcionamiento de la tienda comunitaria y para la escuela en la cual realizan actividades especiales de la comunidad. Esta fue adquirida por la Cruz Roja española y FONAPAZ (Fondo Nacional por la Paz) ya que debían de contar con energía para la colocación del techo de las viviendas.

2.8 Drenajes

No cuentan con drenajes por lo que utilizan letrinas y el agua servida está a flor de tierra. Lo que favorece el problema de las aguas servidas es que el intenso calor hace que el agua se evapore más rápido y en los suelos no se haga mucho lodo.

CAPITULO 3: "CARACTERIZACION DE LA SITUACION ECONOMICA, SOCIO-CULTURAL Y POLITICA DE LAS MUJERES DESMOVILIZADAS UBICADAS EN LA FINCA PROGRESO"

Este capítulo permite conocer la realidad que afronta la mujer desmovilizada en el proceso de su reinserción a la vida ciudadana.

3.1 Aspectos económicos

Como se explicó anteriormente, la finca en la que se encuentran ubicadas las mujeres excombatientes fue adquirida a través de un préstamo bancario, por lo que son diez millones los que tienen que pagar en total a diez años plazo, es decir un millón de quetzales anuales. Cómo se podrá hacer efectivo este pago si no existen proyectos productivos que minimicen la deuda, por el contrario, los proyectos que puedan ir adquiriendo también contemplan una cierta cantidad de intereses que, si durante la cosecha, en lugar de obtener ganancias obtienen pérdida, no se le ve esperanza alguna de poder ir abonando a la cuenta pendiente con el banco "BANRURAL" la cantidad anual establecida.

Además del proyecto de arroz, cuentan con un proyecto de apicultura con 80 colmenas que proporcionan 260 quintales de miel de abeja, este proyecto fue una donación en dinero de Holanda, venden a Q.15.00 la botella de este producto, lo tienen a su cargo mujeres y hombres que recibieron capacitación en apicultura

Se espera que el lote de 28 cabezas de ganado con que cuentan por el momento, siga en aumento para lograr sacarlas a la venta.

La actividad económica que realizan las mujeres es puramente la agrícola, no cuentan con proyectos productivos propios para ellas, lo que les limita en gran medida

el tiempo para dedicarse a las actividades organizativas de la comunidad. Los compañeros de algunas de las mujeres, trabajan como asalariados en la ciudad capital lo que les permite tener un ingreso más para sostenerse. Otras parejas, ambos se dedican al trabajo comunitario para que a través de su trabajo productivo se logre juntar el dinero para el pago de la deuda.

En algunos casos la deuda está a cargo de la mujer y en otros a cargo del hombre por lo que el deudor es el que debe de realizar el trabajo colectivo y el otro buscar otros posibles ingresos. Los hombres en algunas oportunidades buscan trabajo como asalariados en otras fincas aledañas aunque no muy les agrada porque luego las personas les hacen muchas preguntas de su participación en la guerra y ellos sienten como que les interrogan además el salario para el campesinado sigue siendo un salario de miseria.

Las mujeres aducen que fue poca la capacitación que recibieron en los campamentos de concentración y en los albergues en el proceso de desmovilización por lo que no pueden salir de su comunidad e ir a buscar trabajo fuera porque lo que les pagan sería muy poco y sólo les alcanzaría para sus pasajes.

En la tienda comunitaria venden productos de consumo básico, y es un trabajo que realizan los deudores y la responsabilidad de atenderla es rotativa por cada dos meses, lo que favorece que las personas de afuera acudan a comprar en esta tienda es que no se cuenta con otra tienda más cercana y que se encuentra a orillas de la carretera.

En ciertas oportunidades cuando personas de afuera les visitan, las mujeres aprovechan (si es que en ese momento cuentan con recursos) para colocar alguna venta de golosinas. La carencia de oportunidades, proyectos productivos propios para ellas y fuentes de trabajo, las coloca en una situación crítica principalmente las que son madres solas.

3.2 Aspectos socio-culturales

3.2.1 Educación

La comunidad cuenta con un comité de educación denominado COEDUCA, está integrado por mujeres que velan por el cumplimiento de los programas educativos, no solo de la escuela en el nivel pre-primaria y primaria sino del programa de alfabetización en términos cooperativos para personas mayores, el total de las mujeres entrevistadas saben leer y escribir, muchas de ellas no tuvieron acceso a escolaridad y aprendieron de manera autodidacta o a través de su participación organizada; por lo tanto, se preocupan y se dedican a las que no han tenido acceso mínimo a la educación, particularmente las compañeras de los excombatientes que no formaron parte activa de los Frentes, pero la educación es mínima por los pocos recursos con que se cuenta.

3.2.2 Vivienda

Al inicio de su llegada a la finca, las mujeres tuvieron que soportar las inclemencias del tiempo como el intenso sol, polvo, vientos y lluvias; resguardadas únicamente en carpas de nylon. Posteriormente iniciaron la construcción de viviendas con apoyo de la Cruz Roja española en materiales de construcción, la mano de obra fue propiamente de la comunidad entre hombres y mujeres. Fue un trabajo muy bien organizado, las comisiones tenían claro cuál sería su rol dentro de este proyecto. En la actualidad cuentan con viviendas casi terminadas, que constan de dos piezas las cuales son utilizadas de la siguiente forma: una para dormitorio y la otra para comedor, cocina y resguardar objetos.

Estas viviendas fueron construidas de block y una estructura de hierro para colocar las láminas, balcones en las ventanas y puertas de metal, aún no cuentan con vidrios en las ventanas. Fue bastante interesante ver cómo las compañeras se dedicaban de lleno a la construcción de sus viviendas, desde lo que fue el sanjeo hasta el levantado de las paredes, y aún expresan que les hace falta el cernido para que se vean mejor.

3.2.3 Salud:

En la comunidad cuentan con una clínica la cual es atendida por promotoras y promotores en salud, ellos fueron capacitados dentro de los Frentes y se les dio también un pequeño seguimiento en los campamentos de desmovilización. Los y las compañeras a cargo de la clínica atienden sólo aspectos básicos de salud, las emergencias son atendidas en el Centro de Salud de Cuyotenango ó en el hospital de Mazatenango.

La CEI que es la Comisión Especial de Incorporación, en su diagnóstico socioeconómico del personal incorporado, menciona que: "El equipo de Atención a Discapacitados de la Fundación Guillermo Toriello está recogiendo la información respecto a heridos de guerra y personal incorporado que sufre secuelas o limitaciones"(35). En este sentido, durante esta investigación, se encontró que habitan en la Finca 4 personas discapacitadas, entre ellas dos personas ciegas, una lisiada de guerra y una niña que tuvo problemas al nacer, a las cuales no se les está brindando ningún tipo de apoyo.

Es importante hacer mención de la niña que tuvo complicaciones al nacer, lo cual afectó su desarrollo normal ya que es hija de una de las mujeres que realizó un gran trabajo para la Organización de URNG.

La compañera relata: " Lo que pasó con mi hija fue que se me adelantó dos semanas el parto y el otro problema fue que en ese entonces estaba viviendo en Toluca, el médico me mandó a ser un ultrasonido para saber si podía nacer la niña normalmente o por cesárea, pero esa misma noche me empezaron los dolores y el compañero de la Organización, encargado de atender emergencias no estaba en esos momentos por lo que me llevaron al hospital pero no me atendían porque estaba saturado de gente y como hay muchos practicantes, me decían que todavía me faltaba que tenía tres de

35. URNG. Op. Cit. Pág.19.

dilatación cuando me chequearon que eran las diez de la noche, después me llevaron a otro hospital a las tres de la mañana y ya se me habían pasado los dolores; cuando el médico me tocó me dijo y usted que hace aquí, vállase a su casa a desayunar a echarse un baño aguanta de cinco a quince horas todavía, usted no tiene nada. Como a las ocho de la mañana que me volvieron a tocar y me dijeron que mi hija tenía problemas, o vive la mamá o vive el niño, o puede ser que mueran los dos. Entonces me llevaron a una clínica particular en la que me dijeron que como ya se me había roto la fuente el niño había estado sufriendo todo ese tiempo y que se había hecho popo y cuando nació el doctor creyó que la niña estaba muerta y la enfermera se dio cuenta de que no pero no la atendieron rápido. Lo que pasaba también es de que no podíamos estar mucho tiempo en un lugar porque ya nos habían agarrado una vez y estuvimos presos".

"Yo ingresé al Frente Tecún Umán en Chimaltenango a los 18 años, mi papá también apoyaba, este Frente se desintegró por algún tiempo por problemas de seguridad, mi responsable cayó y me tuve que ir a la ciudad capital y perdí contacto con mis compañeros. Después como al mes contacté con algunos de compañeros y me dijeron que si quería ir a México, me fui y luego me mandaron a Cuba a recibir un curso de Seguridad Personal para acompañar a uno de los dirigentes de la Organización y regresé para entrar en las montañas con uno de los comandantes, luego me fui otra vez a México para recibir cursos de Primeros Auxilios para internarme nuevamente a la montaña con el comandante, después estuvimos un tiempo en Nicaragua. El trabajo que realicé para la organización fue bastante fuerte y ahora no se valora, arriesgué mi vida y la de mi hija".

En este caso la compañera no tiene recursos para llevar a su hija a rehabilitación por lo que existe un sentimiento de tristeza ya que después de arriesgar la vida de ella y de su hija no encuentra una esperanza de que las condiciones de salud de la niña mejoren.

Así como este caso y como el del compañero que es lisiado de guerra con problemas en una pierna por lo que debe utilizar zapatos especiales, pero que tampoco cuenta con recursos para adquirirlos, habrán muchos más en diferentes comunidades en donde se

ubicaron los y las excombatientes de montaña y que no se les está brindando ningún tipo de atención.

3.2.4 Cultura

En la finca habitan personas de la etnia Kakchiquel, Quiché, Mam y ladinos. Pero de las mujeres entrevistadas, solamente una es Quiché y otra Kakchiquel las cuales hablan su idioma materno y usan traje típico, el resto de entrevistadas son ladinas.

En la actualidad no realizan ningún tipo de actividades culturales propias a las etnias, solamente actividades como encuentros, religiosos, recreativos y de intercambio de experiencias principalmente con estudiantes de los Centros Universitarios Regionales y alguno que se ha hecho con un grupo de mujeres. Tampoco se dedican al tejido pues desde tiempos de guerra ya no podían hacerlo, solo hay una mujer que sabe tejer en la finca, la que está dispuesta enseñar a las que no saben para ir recuperando parte de la cultura de un pueblo.

3.2.5 Religión

Todas las mujeres entrevistadas indicaron ser católicas pero no practican la religión, al respecto una compañera opina: "Me gusta la religión católica ya que las lecturas de la Biblia las relacionan con ejemplos de la realidad que estamos viviendo". Otra compañera expresa: "Yo al inicio realizaba trabajo clandestino, llevaba alimentos a los y las compañeras a la montaña los cuales me los proporcionaba la iglesia católica, ellos apoyaron mucho a los compañeros porque sabían que la lucha era justa".

3.3 Aspectos Políticos

El objetivo central del Foro de la Mujer se encaminaba a promover, formular, negociar, dar seguimiento e incidir en las políticas nacionales de desarrollo integral desde la perspectiva de equidad entre hombres y mujeres, en cumplimiento con los Acuerdos de Paz, Convenciones y Tratados Internacionales a favor de las mujeres

ratificados por el Estado de Guatemala, que contribuyan a la construcción de un Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe, más democrático, equitativo y con justicia social. Sin embargo, se habla de la identificación, incorporación y participación de la mujer en estas instancias pero lo que sí está claro es que no existe tal participación de las mujeres de la Finca Progreso; la cual debería de estar presente por lo menos en el eje temático del Foro: "Desarrollo Económico" en el cual está contemplado lo concerniente a Proyectos Productivos.

En algunas oportunidades asistían a reuniones con las compañeras que integran el Foro de la Mujer de la Región 3 en Mazatenango, también con mujeres del equipo de género de URNG pero debido a que no pueden dejar de asistir a sus labores agrícolas por la deuda que deben pagar, estas actividades se han dejado por un lado, además en estas organizaciones de mujeres no se ha buscado la forma de cómo apoyar a las desmovilizadas de la Finca para que su participación sea más activa en las diferentes actividades y contar con sus aportes los cuales son muy valiosos porque vienen de la práctica misma.

Las mujeres están organizadas en un comité, dentro del cual realizan trabajos como la repartición de alimentos del programa "Alimentos por Trabajo" de FONAPAZ, también hay participación de una de ellas en el Consejo de Administración y en el Comité de Educación. Planifican, organizan y ejecutan actividades importantes como la celebración del día de la Mujer para lo cual debieron de gestionar recursos con personas solidarias ajenas a las organizaciones de mujeres.

Durante la investigación se pudo notar el trabajo que realiza una compañera que no se concentró pero que sí se desmovilizó, ella se ubicó en Mazatenango, hace trabajo organizativo para el partido de URNG y apoya en forma particular y muy solidariamente a las compañeras de la Finca.

En un inicio contaban con una oficina de la Fundación Guillermo Toriello, la cual fue cerrada y ahora la más cercana que pueden encontrar es la de Escuintla pero su proyección tampoco es ya muy amplia.

El trabajo político de las mujeres de la finca se ha encaminado también en lo que es la documentación, muchas de ellas carecían de cédula de vecindad y empadronamiento por lo que era un problema a solucionar a corto plazo para poder participar activamente en las elecciones recién pasadas, la asistencia a las urnas de votaciones fue bastante representativa. Durante este período, cuando contaban con algún tiempo para salir de la Finca, platicaban con las mujeres que se encontraban, ya sea en el mercado o en los buses, y les hacían ver la importancia del voto de la mujer en los períodos electorarios y también la importancia de saber elegir entre las diferentes opciones.

Anterior a este proceso, también se dio la participación de ellas como votantes en las urnas ante la Consulta Popular, demostrando así que la participación de la mujer a nivel político es muy importante para el país.

Una compañera expresa lo siguiente: "Yo ya no me siento ni pienso como mis hermanas, por ejemplo; ya no soy una mujer como muchas que solo se quedaron en su casa, yo aprendí mucho en los Frentes y ahora puedo analizar las coyunturas y hacer algunas propuestas".

A pesar de los conocimientos y gran apoyo de la mujer al movimiento revolucionario en nuestro país, las mujeres desmovilizadas de la Finca Progreso, no participaron en los comandos de campaña organizados por el partido de URNG y se sabe que hubo mujeres en puestos de mando que hicieron un buen papel, esto debido a que como ya dijimos repetidas veces, no tienen tiempo, más que para dedicarse al trabajo comunitario y lograr reunir el dinero para el pago de la deuda de la Finca.

Dentro de la comunidad, las mujeres entrevistadas están afiliadas al partido de URNG, cuando les visitan, invitan a las personas a participar en el partido. Al inicio las personas tenían miedo de acercarse a ellas pero con el tiempo se han dado cuenta que por el contrario, las mujeres de la finca les pueden y les han apoyado en situaciones especiales. Ahora las personas aledañas se expresan así: "Ellas nos han enseñado muchas cosas, principalmente a ser solidarias con los demás, nos atienden bien cuando llegamos a la tienda, no son como se decía, que era gente mala, al contrario nos han apoyado siempre y se ve que trabajan mucho".

3.4 Aspectos de organización

La población desmovilizada dentro de la finca, está organizada en Cooperativa, la cual lleva el mismo nombre de la finca; dentro de esta, existe el consejo de administración en el que está integrada una de las mujeres, el comité de educación en aspectos puramente cooperativos y la comisión de vigilancia de la cooperativa. Así mismo existe el Comité de Mujeres, el comité de educación (COEDUCA), el comité de guardería y el comité pro-mejoramiento.

El comité de mujeres es el encargado de repartir los alimentos por trabajo y fue el que gestionó la creación de la guardería con el programa de Hogares Comunitarios. El comité de educación de la comunidad, realiza un gran trabajo al estar encargado de la educación primaria y la alfabetización.

De la misma manera, el comité de mujeres, se encarga de organizar actividades como la celebración del día de la mujer, intercambios de experiencias y encuentros con grupos de mujeres que les visitan y participan muy activamente en la organización de cualquier actividad dentro de la comunidad, dependiendo del tiempo con que cuenten.

En un principio asistían a las reuniones que organizaba el Foro de la Mujer de Mazatenango pero ellas no cuentan con el tiempo para salir de la comunidad y ese tiempo es muy valioso para ellas pues tienen que aportar sus horas de jornal de trabajo en el colectivo y tampoco las mujeres que integran la regional del Foro, se han preocupado por atender esa limitante que tienen las compañeras de la finca y buscar alternativas para no dejarlas fuera de las actividades políticas. "Las compañeras del Foro saben que no contamos con tiempo para dedicarnos a otras actividades porque nuestro jornal no lo podemos dejar por un lado, tenemos la presión del pago de la finca y eso nos limita mucho, por eso es que nos hemos quedado fuera y desinformadas de la participación de la mujer a nivel político aquí en suchitepéquez, algunas cosas nos enteramos pero no tenemos participación", afirma una excombatiente.

CAPITULO 4: "ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DE CAMPO REALIZADA CON LAS MUJERES DESMOVILIZADAS EN LA FINCA PROGRESO"

En el presente capítulo, se plantea un análisis de la reinserción de la mujer excombatiente de URNG, se espera con ello, llamar a la reflexión a estudiantes y profesores de la Escuela de Trabajo Social así como a la comunidad en general para que de alguna manera replanteen su papel como guatemaltecos en la búsqueda de cambios reales con su participación activa, el apoyo y acompañamiento a este tipo de población.

4.1 Lugares de origen de las mujeres excombatientes

Durante la investigación se pudo conocer que de las quince mujeres combatientes de montaña, tres de ellas son originarias de Alta Verapáz, cuatro de Chiquimulilla Santa Rosa, tres del Petén, dos de Coatepeque, dos de Chimaltenango y una de Retalhuleu.

Cuando se les preguntó a las mujeres el motivo por el cual habían ingresado a la lucha de montaña, el total de ellas respondió que había sido por la injusticia imperante en el país y que por ser mujeres se creía que ellas no podían y no resistirían el estar en esas condiciones tan difíciles, dice una mujer desmovilizada "yo sabía que en los frentes tendría oportunidades de estudiar, de aprender, yo veía a las mujeres que andaban con los compañeros y ellas sabían muchas cosas que nosotros que estábamos en la casa no podíamos entender".

Otras compañeras expresan: "Yo desde niña, veía que mi papá escuchaba muchas noticias y no sabía por qué, él me explicaba que había mucha injusticia de parte del rico para con el pobre". "Yo le preguntaba a mi papá que por qué el Ejército a veces regalaba cuadernos en la escuela y él me decía que no era porque eran buenos sino porque querían tapanle el ojo al macho y que ellos estaban a favor de los ricos y usaban la fuerza para doblegar a la gente, entonces yo fui creciendo con esa idea y comparándola con lo que veía en la realidad y llegué a entender que mi papá tenía razón, él colaboraba con el movimiento, era gente de base y cuando yo crecí me fui de

primero a hacer trabajo clandestino y luego salí del país para capacitarme en seguridad personal para acompañar a uno de los comandantes para luego ingresar a las montañas del país".

"Cuando yo le dije a mi papá y a mi mamá que ingresaría a la montaña con los compañeros, se enojaron mucho, me dijeron que allí era peligroso pero me fui convencida de que las injusticias que yo veía solo podían cambiar con la lucha armada y que esta lucha sí era justa, además algunos de mis primos y primas ya estaban allí, aunque perdí una hermana que ingresó después de mí, mi mamá ahora está contenta de que yo pude regresar".

Es realmente interesante conocer que familias casi completas estuvieron trabajando para la organización en los frentes y militando en forma clandestina desde el papá, la mamá y los hijos, éste fue el caso de una de ellas. "Yo me sentía muy segura de lo que hacía porque mi mamá era colaboradora, al principio trabajábamos desde la casa, después por motivos de que ya nos habían identificado, mi mamá salió a refugiarse a México; nosotros, mis hermanos y yo nos fuimos a la montaña y solo veíamos a mi mamá cada año o cada dos años, ahora estamos juntos otra vez.

4.2 Edades promedio de las mujeres excombatientes

Las mujeres excombatientes, se encuentran entre las edades de 25 a 38 años, "yo tenía 18 años cuando ingresé a la montaña, ahora tengo 25", esto indica que es una población eminentemente joven y económicamente activa que demanda oportunidades de educación, capacitación, trabajo, asesoramiento y acompañamiento.

4.3 Tipo de capacitación recibida por las mujeres desmovilizadas

El tipo de capacitación que recibieron en los frentes, fue sobre alfabetización, formación política, comunicación por radio, promotoras de salud, seguridad personal, promotoras de educación; en los campamentos de concentración, las mujeres solamente

recibieron cursos y talleres de alfabetización, educación cívica y orientación vocacional, en estos campamentos, se hizo la nivelación educativa de hombres y mujeres para que en base a los conocimientos que tuvieran pudieran pasar de su nivel educativo primario al básico. En la actualidad, no reciben ningún tipo de capacitación laboral por lo que la problemática agraria a nivel nacional se ve reflejada de manera crítica en las mujeres desmovilizadas de la finca Progreso, pues ellas son campesinas que se enfrentan a la falta de recursos materiales y técnicos, así como a la necesidad de créditos y mercados para la venta de sus productos.

Aunque la experiencia de vida colectiva y organizada se traduce en las actuales condiciones y el interés de seguir realizando su actividad económica de manera colectiva y por ende el impulso de proyectos de carácter cooperativo, no cuentan con organizaciones y/o instituciones que les brinden una constante asesoría técnica y crediticia para poder abrir brechas en el mercado con los productos que puedan cosechar.

Tampoco estas mujeres han recibido una capacitación constante que les permita tener oportunidades y fuentes de trabajo, colocándolas en una situación crítica, sobre todo a las mujeres que tienen la responsabilidad en el sostenimiento y sobrevivencia de su núcleo familiar, a esto se une el endeudamiento de la adquisición de la finca para lo cual deben de pagar una cuota con sus horas de trabajo en las actividades agrícolas colectivas diariamente.

Por otra parte, las mujeres entrevistadas aducen que no cuentan con tiempo para dedicarse a las actividades organizativas ni políticas, lo cual es sumamente preocupante porque no están aprovechando el potencial organizativo que adquirieron en los frentes. Todas las mujeres entrevistadas saben leer y escribir, pero ellas se sienten aisladas y marginadas porque después de la desmovilización y desde que llegaron a la finca, son pocas las veces que las visitan las estructuras políticas de URNG y ellas no pueden salir a la ciudad a hacer contactos y buscar recursos para el desarrollo de su comunidad debido al tiempo y los escasos recursos económicos con que cuentan.

Ellas expresan: "Antes en Mazatenango, teníamos una oficina de la Fundación Guillermo Toriello y la del partido, podíamos acudir allí a buscar apoyo u orientaciones para llevar a cabo alguna actividad, pero ahora ya no está y solo hay una oficina de la F.G.T. en Escuintla que es la más cercana que tenemos pero ya no nos sentimos apoyadas por ellos".

"En Mazatenango, se creó la Región 3 del Foro de la Mujer pero poco sabemos del trabajo que realizan las compañeras, en una oportunidad les fuimos a pedir apoyo para celebrar el día internacional de la mujer pero sólo nos dijeron que iban a ver si tenían algunas playeras para darnos para que nosotros las pudiéramos rifar, entonces tuvimos que buscar apoyo en otro lado, y ese día, estando ya casi terminando la actividad, vinieron a dejarnos unos panes con refrescos", afirman otras excombatientes.

En este sentido, se considera que si el Foro de la Mujer, es un espacio para participar y hacer demandas en cuanto al cumplimiento de los Acuerdos de Paz y que si sobre todo, el objetivo principal de éste es promover una instancia de mujeres amplia, plural y representativa de consulta y diálogo permanente, no se está tomando en cuenta la incorporación y participación real de las organizaciones de mujeres para incidir en las políticas nacionales, porque no basta con llegar a las comunidades a presentarse como representantes de tal o cual organización, hace falta escuchar y acompañar a las mujeres para motivar y coordinar su participación activa, sobre todo de las que jugaron un papel protagónico en la lucha por mejorar las condiciones de vida de los y las guatemaltecas más marginadas.

"Realmente nos sentimos marginadas, ni siquiera estamos actualizadas de lo que pasa dentro del partido, dentro de la organización ni mucho menos en todo el país, creo que hace falta que vengan las compañeras y compañeros que hacen algún trabajo en la estructura de la organización a compartir con nosotros sus conocimientos ya que algunos de ellos tienen el privilegio de estar estudiando en la Universidad", remarcan las mujeres desmovilizadas.

"Se pensaba que todo iba a ser diferente, nosotros teníamos muchas esperanzas de proyectos para poder salir adelante, pero ahora estamos peor porque no sólo estamos sin

recursos para impulsar proyectos sino que ahora también estamos endeudados con el pago de la finca".

Las mujeres desmovilizadas de esta finca, han demostrado que pueden ejecutar proyectos y sobre todo que se han movilizad para la búsqueda de recursos, han sido autogestionadoras y estos son indicadores a tomarse en cuenta para el apoyo de futuros proyectos.

Según el Acuerdo sobre bases para la incorporación de la Unidad Revolucionaria Nacional guatemalteca a la legalidad, en el inciso D del Area socioeconómica, numeral 46 que literalmente dice: "Las partes coinciden en que la incorporación de los miembros de URNG a la vida civil, requiere de su activa participación productiva, en condiciones de dignidad, desarrollo y legalidad. Para ello, las partes coinciden en la necesidad de que la Comisión de Incorporación y la Fundación para la incorporación apoyen proyectos de desarrollo productivo y generación de empleo en las áreas urbanas y rurales que contribuyan al cumplimiento del presente Acuerdo".

Así mismo en el numeral 47 se indica que estos proyectos deben de realizarse en congruencia con los planes y las necesidades de las comunidades donde se llevarán a cabo y en consulta con ellas.

La falta de proyectos productivos para las mujeres de la finca Progreso genera más pobreza, explotación y desnutrición en el núcleo familiar pues el poder adquisitivo para la canasta básica escapa de sus manos, contando para su alimentación únicamente con maíz, arroz y frijol.

Sobre los Acuerdos de Paz, las mujeres expresaron: "Los Acuerdos no se han cumplido, no existe una seguridad ciudadana, un mejor nivel de vida, sigue habiendo mucha injusticia, se sabe que los Acuerdos de Paz son el inicio de una transformación de la realidad guatemalteca, pero no es así, nada ha cambiado, lo único que ya no hay son los enfrentamientos armados entre URNG y el Ejército, sólo se ha dado el cese al fuego y la desmovilización, no hay más acceso a la educación básica y superior, no hay

capacitación laboral, no hay más fuentes de trabajo, los créditos para proyectos no están al alcance de nosotros, cada vez nos endeudamos más en lugar de salir de nuestra deuda de la finca". "Si todas las ayudas que vinieron para el proceso de paz hubieran llegado realmente y nos hubieran apoyado, estuviéramos en otra situación".

Las mujeres consideran que dentro de su comunidad ellas podrían llevar a cabo proyectos de panadería, un comedor, un taller de costura, crianza de gallinas de engorde y ponedoras pero para ello también necesitarían tener un mercado para la venta de sus productos y estos proyectos les permitirían jugar otros roles y así también tener algún tiempo para dedicarlas a la organización comunitaria.

4.4 Situación de género

En cuanto a este tema, se encontró que en algunos casos el hombre y la mujer realizan conjuntamente las tareas del hogar y las comunitarias, en otros casos sólo la mujer realiza las tareas domésticas por lo que se pudo observar que a pesar de la capacitación recibida, los hombres al incorporarse a la vida civil, regresaron también al pensamiento machista que tenían antes de ingresar a las filas guerrilleras. "Mi compañero y yo realizábamos tareas de cocina, de buscar leña, de buscar abasto, lavar trastos y muchas cosas que en lo normal se cree que solo la mujer debe hacerlo". "Cada quien lavaba su ropa, compartíamos tristezas y alegrías". "En el frente todos hacíamos lo mismo, a las mujeres se les respetaba, ahora hay compañeros que han regresado a ser machistas que no quieren que las compañera salgan sino que sólo se queden en la casa cuidando los hijos y haciendo el oficio".

Así mismo se encontró dos casos de compañeras que son golpeadas por sus compañeros, reciben maltrato físico, psicológico y verbal lo cual no está en concordancia con la ideología que dicen practicar por lo que se necesita darle una atención a este tipo de casos.

A manera muy particular, se considera que los hombres dentro de las montañas,

realizaban tareas que se le han asignado solamente a las mujeres, debido a las circunstancias en que vivían se veían obligados a realizarlas, como dice una compañera: "Dentro de los frentes las órdenes se cumplían, no se discutían".

En este sentido, se considera importante dar un seguimiento a la capacitación en género en donde los talleres sean específicamente para los hombres ya que las mujeres están claras en cual es su situación ante el hombre y sobre todo que no se debe de motivar la discordia entre las parejas dentro de la finca además se debe de tener mucho cuidado en el tipo de personas que se envíen a las comunidades porque en algunos casos se ha dado que las mujeres ya no quieren asistir a talleres sobre género debido a que han observado ciertas formas de conducirse de algunas personas lo cual las ha desmotivado a participar en este tipo de actividades.

No podemos entonces ir a las comunidades a romper patrones culturales que por siglos han permanecido en nuestros pueblos, todo proceso de cambio es gradual, debemos ser cuidadosos y respetuosos sobre todo, de la forma de pensar, sentir y actuar de nuestra gente.

El trabajo de la Secretaría de asuntos políticos de la mujer de URNG no está tomando en cuenta estos aspectos de la realidad de la reinserción de la mujer desmovilizada por lo que no se sabe si serán cumplidos en la totalidad sus objetivos como el de la erradicación de la discriminación hacia las mujeres en la sociedad, la igualdad de derechos y la construcción de relaciones entre hombres y mujeres sobre bases de equidad, a mi forma de pensar se debería de dar un seguimiento al trabajo que le llevó a la Organización de URNG muchos años para verlo realizado dentro de los frentes dentro de los cuales se comprobó que con equidad el trabajo organizativo tiene mayor auge.

Por lo tanto, no se podrá elevar la calidad de la participación de las mujeres que tienen un sin número de frustraciones, tampoco se está cumpliendo con atender las necesidades de las compañeras desmovilizadas que se encuentran en situaciones difíciles. No se puede entonces, nutrir las filas del partido si no se tiene en primer

lugar acercamiento y acompañamiento con las mujeres que siempre estuvieron dispuestas a luchar e impulsar el proyecto político revolucionario.

4.5 Relaciones sociales y económicas de las mujeres desmovilizadas con personas aledañas a la finca

Como es bien sabido por todos, el ejército hacía mala propaganda de la guerrilla, se decía que eran ellos lo que masacraban a comunidades enteras, que mataban a las personas, por esta razón, las personas que habitan en lugares aledaños en un inicio tenían temor de acercarse a la finca ya que antes, las personas que se acercaban a los guerrilleros eran desaparecidos y asesinados, ahora se han dado cuenta que no tienen que temer de los compañeros y compañeras excombatientes y que todo lo que se decía de ellos era falso.

Una mujer entrevistada que habita en una de las fincas cercanas, expresó: "Ellos son muy amables, yo voy a comprar a su tienda y me despachan muy bien, cuando tengo necesidad de que me presten algo, voy y me lo dan, luego yo se los devuelvo, veo que están trabajando mucho hombres y mujeres para salir adelante".

También una persona que reside en La Máquina, que pasa regularmente por la finca y se ha acercado a ellos manifestó: "Yo trabajo para ALFABIT para Guatemala, es una asociación de alfabetización y he compartido con ellos mis conocimientos y ellos me han compartido sus experiencias, cada año celebran la firma de la paz, cosa que casi nadie hace, claro, para ellos es muy importante".

Estas buenas relaciones son importantes para la total reinserción de la mujer excombatiente de URNG pues se sabe que en algunos lugares, las desmovilizadas que se ubicaron en sus lugares de origen han sentido el rechazo de sus vecinos. "Siento que la mirada está puesta sobre nosotros por lo que debemos de ser ejemplo de participación dentro de nuestras comunidades".

Otra persona cercana manifestó: "Me caen muy bien, están muy organizados además

han sufrido mucho y se merecen vivir en mejores condiciones de vida, yo conozco a personas retornadas también y los de la finca, son muy abiertos a compartir sus experiencias y conocimientos". A la finca acuden muchas personas a comprar en la tienda de la cooperativa también llegan personas a vender, lo cual hace que se tengan relaciones comerciales y esto les permite tener un acercamiento directo de doble vía.

4.6 Debilidades y fortalezas organizativas de las mujeres desmovilizadas

4.6.1 Debilidades. La más grande debilidad que afecta el trabajo organizativo de las mujeres es en primer lugar la falta de proyectos productivos propios para ellas ya que de existir estos proyectos, ellas tendrían tiempo para dedicarse al trabajo organizativo de la comunidad, tendrían fondos para realizar sus actividades propias y para seguir aportando su cuota al pago de la deuda de la finca.

Otra de las debilidades es que las compañeras esposas de los excombatientes no tienen claridad de los beneficios del trabajo comunitario ni de la importancia de su participación como mujeres dentro y fuera de la finca por lo que al organizar actividades, ellas se abstienen de participar y únicamente lo hacen como espectadoras porque de lo contrario, ellas participarían activamente, se obtendrían mejores resultados.

4.6.2 Fortalezas. La gran fortaleza que poseen es la capacidad organizativa, autogestionaria y de análisis de la realidad, esto les permite hacer planteamientos concretos de su situación y resistir ante una serie de problemas económicos que han encontrado al momento de su reinserción. "Sentimos que ahora ya quedamos solos, ya no tenemos ningún apoyo, por sí solos tenemos que buscar recursos y trabajar con lo poco que contamos ya que debemos pagar la deuda pero sabemos que la unión hace la fuerza y me siento muy satisfecha de haber participado en la Organización porque ahora ya no pienso igual que antes ya que en el frente pude estudiar y tener una visión más clara de la realidad del país y sé qué derechos tengo y también que obligaciones, en cambio si me hubiera quedado en la casa sólo estuviera allí sin hacer nada".

"Me doy cuenta en mis hermanas, se casaron y se quedaron allí, ellas no tienen deseos de participar ni de colaborar, yo tengo capacidad de analizar las cosas".

4.7 El más significativo logro de las mujeres en la lucha armada

Las mujeres entrevistadas, expresaron que el mayor logro que se obtuvo fue la participación activa de la mujer en el movimiento revolucionario porque a través de esta participación demostraron que las mujeres pueden hacer lo mismo que hace el hombre y que somos más valientes de lo que se creía. "Demostramos que las mujeres no somos sólo para hacer hijos sino que somos muy importantes y hemos aportado mucho al desarrollo del país".

Estas mujeres, han acumulado experiencias valiosas y se han responsabilizado con tareas de gran importancia para la sociedad. Como resultado del proceso revolucionaria y la lucha armada, en nuestro pueblo han arraigado concepciones correctas acerca de la condición de la mujer y el lugar que le corresponde en la sociedad. En realidad es muy cierto que la participación de la mujer en la lucha armada de montaña demostró con hechos que no sólo somos dadoras de vida sino que siempre hemos estado presentes con nuestro aporte al cambio social del país, además las mujeres desmovilizadas siempre tienen presente uno de los principios fundamentales de la revolución como lo es "la igualdad".

Ahora bien, hay factores subjetivos que todavía tienen un gran peso en la mentalidad de ciertos hombres e incluso, de muchas mujeres y que entorpecen la aplicación correcta y general de la igualdad.

4.8 Expectativas de la mujer desmovilizada

Como mujeres, una de sus expectativas es que su situación cambie, tener mejores oportunidades para ellas y sus hijos, contar con proyectos propias para ellas como mujeres y sobre todo trabajar para que no muera la organización pues ellas sienten que es parte de su vida. "Mis expectativas son estudiar, cambiar la situación en que estamos

y que tengamos un sueldo por nuestro trabajo", afirman las excombatientes.

Así mismo esperan que hayan más fuentes de trabajo para ellas y sus maridos, pues expresaron lo siguiente: "Nosotros esperamos tener capacitación para poder trabajar pues el trabajo que realizamos como militantes colaboradores era bastante arriesgado y esperamos que la lucha no haya sido en balde".

"A mi compañero no le gusta salir a trabajar lejos, pues la gente luego le pregunta muchas cosas como si lo estuvieran interrogando, es por eso que se necesita trabajo dentro de la finca porque aún tenemos temor de hablar abiertamente".

De la misma manera, expresaron que dentro de sus expectativas está el poder tener otras fuentes de ingreso que les permitan obtener vestido y calzado lo cual es muy necesario. Una compañera expresó: "Nosotros somos personas retornadas de URNG, hicimos un trabajo muy delicado fuera del país, es por eso que necesitamos que se nos valore la entrega y solidaridad que tuvimos en nuestro trabajo".

Todas las mujeres coincidieron en que la mayor expectativa de ellas es tener más oportunidades de estudiar, capacitarse y contar con proyectos propios para ellas y poder mejorar sus condiciones de vida y forjar un futuro mejor para sus hijos. Se debe de tomar en cuenta también que el alcanzar estas expectativas va a generar más participación de las mujeres ya que la mujer en general, es una población más vulnerable por su falta de capacitación y tienen que invertir más tiempo en trabajar y proveer alimentos para sus familiares, teniendo entonces, el tiempo y energías limitadas para una participación activa en procesos organizativos en sus comunidades.

CAPITULO 5 "EL TRABAJO SOCIAL FRENTE AL ESCENARIO DE INTERVENCION PROFESIONAL CON LA POBLACION DESMOVILIZADA"

Como sabemos, la práctica del Trabajo Social se ha centrado desde sus inicios en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades humanas y en el desarrollo del potencial y los recursos humanos, pero esta práctica no puede ser del todo objetiva si no se tiene claro que se debe conocer la realidad de los problemas para poder intervenir en ella y transformarla.

La forma en que la profesión de Trabajo Social se centra en las necesidades humanas, avanza hacia la consideración de los derechos humanos como principio de organización de su práctica profesional, los Trabajadores Sociales sostienen y defienden los derechos de los individuos, grupos y comunidades; el servicio a las personas, es la consideración suprema.

Pero no se puede servir sin conocer, ni conocer sin involucrarse, como profesión mediadora, el Trabajo Social exige tener presentes sus valores y poseer una sólida base de conocimientos, sobre todo en la esfera de los derechos humanos, tanto a nivel teórico como práctico.

En este sentido, la Universidad tiene un papel privilegiado para ayudar al estudiante, al profesional y por qué no decirlo, al país, a construir procesos democráticos, en virtud de que sus materias primas que son la ciencia, la filosofía y el arte, son necesarias para el desarrollo integral humano y requieren actitudes idénticas a las que son imprescindibles para los procesos políticos de la participación y la autodeterminación.

Por tanto, el Trabajador Social bien fundamentado teórica y prácticamente, y cumpliendo con los fines y objetivos de la Escuela de Trabajo Social y de la Universidad misma, va a generar cambios en la población con la que trabaja y para ello debe de estar actualizado en la coyuntura nacional a sabiendas que en nuestro país

existe una polarización social (racismo, machismo) y que es una sociedad que ha sido debilitada por el militarismo.

Así mismo se debe de tener una conciencia histórica, pero no sólo saber y conocer que en nuestro país se vivió un enfrentamiento armado por casi 36 años, sino analizar el por qué de la participación de grandes sectores de la población y después de un análisis crítico de esta participación, conocer la coyuntura de post-firma de los Acuerdos de Paz.

La firma de los Acuerdos de paz, es la firma de una plataforma para llegar a un fin, pretende sentar las bases para crear condiciones de cambio de la realidad económica y social, nos dan una esperanza de democratización política y aunque existe una desilusión en la población, se debe de seguir tratando de abrir espacios de coordinación en cuanto a la formulación, organización, promoción, fortalecimientos grupales e institucionales. planificación y elaboración de políticas y propuestas a nivel micro y macro social.

El Trabajador Social debe de buscar nuevos escenarios de intervención profesional en los cuales, su papel y sus funciones se van a determinar en el transcurso del conocimiento de la realidad y el contexto de los nuevos sectores surgidos a raíz de los procesos mismos de cambio que estamos viviendo.

Uno de estos nuevos sectores, es la población desmovilizada, con la cual el Trabajo Social tiene un gran compromiso de atención ya que la naturaleza misma de la profesión se centra en el movimiento revolucionario, por lo que esta es una profesión eminentemente revolucionaria y no sólo por la identificación con el sector mayoritario y sus necesidades sino por ser simplemente una profesión "humanitaria".

Por tal razón, el Trabajador Social debe de aportar su granito de arena a la transformación de un país excluyente, subdesarrollado y dependiente a un país con justicia social. Esto sólo puede hacerlo, involucrándose en la implementación de planes estratégicos que permitan acompañar a las comunidades en la búsqueda de recursos y

orientar constantemente a las personas.

Así mismo el Trabajador Social puede integrarse al trabajo internacional con consultorías y proyectos, lo cual le permitirá ser un enlace entre la comunidad y los posibles recursos, tanto materiales como económicos y humanos.

A nivel de organización popular, el Trabajador Social debe involucrarse en la lucha política en la cual se combine la denuncia con la propuesta, debe de ser un mediador entre las estructuras del Estado y la comunidad para abrir los espacios de diálogo y tratar de que se les escuchen sus demandas y se traten de mejorar sus condiciones de vida, debe de hacer organización, promoción e investigación para sistematizar las experiencias y de esta manera trascender el foquismo y dar un acompañamiento objetivo a los sectores más necesitados.

Todo esto se podrá lograr a través de:

- La autoconciencia, la reflexión y la solidaridad.
- Formación académica especializada, fortaleciendo la capacidad metodológica de la enseñanza aprendizaje, (aquí entra la participación de la Escuela de Trabajo Social con la revisión del pensum de estudios).
- Autoformación según la formación. (Lectura de la realidad y de temas, capacitación y formación).
- Formación y fortalecimiento organizativo gremial de los y las Trabajadoras Sociales.
- Vincularse a procesos más amplios.
- Visiones nuevas con los nuevos campos de acción profesional (población desarraigada por el conflicto armado, entre esta los refugiados, retornados, las CPR, los desplazados internos y los desmovilizados).
- Ser ejemplo de participación, educación, en fomentar promover y practicar el respeto de los derechos humanos, en cambios y en transformación practicando la ética profesional para no atropellar la dignidad de la persona humana.

CONCLUSIONES

1. Las mujeres excombatientes que se ubicaron en la finca Progreso, no cuentan con proyectos productivos propios para ellas, lo cual ha producido un impacto negativo al momento de su reinserción a la vida civil.
2. La capacitación recibida por ellas en el proceso de desmovilización no fue suficiente, por lo que ellas no pueden adquirir otro tipo de empleo.
3. Las desmovilizadas no cuentan con accesos a la educación a nivel diversificado, únicamente dentro de los frentes estudiaron y se autoformaron a nivel primaria y en los campamentos de desmovilización algunas adquirieron el nivel básico.
4. En el proceso de reinserción, las mujeres han llegado a comprobar que siguen siendo pobres y ahora, lo que es peor, endeudadas.
5. El trabajo agrícola les resta tiempo y energías para realizar actividades organizativas y políticas, por lo que no están explotando el potencial organizativo que adquirieron en los frentes.
6. Las mujeres excombatientes de montaña, se sienten marginadas al no contar con el apoyo del Foro de la Mujer, de la Secretaría de asuntos políticos de la mujer de URNG, de la Fundación Guillermo Toriello y principalmente por el partido de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG).
7. El más significativo logro de la lucha armada, es el haber logrado la participación activa de la mujer en el movimiento revolucionario.

8. La condición de género de las mujeres desmovilizadas, en algunos casos ha regresado a ser preocupante dentro de la finca por el machismo que aún persiste.
9. Las mujeres excombatientes tienen una visión clara de la importancia de su participación organizativa, política y en el trabajo comunitario.

RECOMENDACIONES

1. Es importante promover el acceso de las mujeres desmovilizadas de la finca Progreso a proyectos productivos, los cuales deben responder a sus necesidades.
2. Acompañar y apoyar a las mujeres desmovilizadas en la búsqueda de instituciones y organizaciones que apoyen proyectos, y orientarlas en la elaboración de solicitudes.
3. Llevar a cabo talleres dentro de la comunidad con la participación de todas las mujeres que habitan en la finca, a manera de concientizarlas sobre la importancia que tiene la participación y el trabajo comunitario, haciendo análisis de coyuntura.
4. Motivar a las mujeres para que en base a sus experiencias organizativas, inicien procesos formativos para ellas y el resto de mujeres que habitan en la finca, gestionando encuentros entre mujeres de distintas organizaciones a manera de compartir los problemas, fomentar la solidaridad y buscar en forma conjunta, solución a los problemas comunes.
5. Gestionar apoyo en ONG'S que trabajan con mujeres para llevar a cabo más talleres y encuentros dentro y fuera de la finca para que con su participación se unifiquen criterios y se fortalezcan los esfuerzos de las organizaciones en procesos reivindicativos de los derechos sociales, políticos, económicos y culturales de todos y todas.
6. Buscar alternativas para que las mujeres de la finca salgan a conocer el trabajo de otras organizaciones e intercambiar conocimientos en proyectos de manualidades, corte y confección, panadería, crianza de aves de corral, agricultura, etc.

7. Que la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Escuela de Trabajo Social, motiven en los estudiantes y profesores, acercamientos con esta población, realizando futuras investigaciones y acompañamiento con estudiantes en práctica para que de alguna manera generen sus aportes en base a los conocimientos adquiridos y las orientaciones oportunas de los docentes supervisores.

BIBLIOGRAFIA

ADEJUC, "Situación Actual de Viudas, huérfanos y Otros Sectores Afectados por la Violencia Política", Programa de emergencia y rehabilitación en Quiché y Sololá, Guatemala, mayo de 1989.

ALVISUREZ, Miguel Angel, "Tiempo de Sudor y Lucha", Edición Local. Guatemala. S/f.

ANDER-EGG, EZEQUIEL, "Diccionario del Trabajo Social", editorial Lumen, Buenos Aires Argentina, 1995.

ANDER-EGG, EZEQUIEL, "Diccionario del Trabajo Social", colección política, servicios y Trabajo Social. Editorial Lumen, Buenos Aires Argentina, 1995.

ARZOBISPADO DE GUATEMALA, Oficina de Derechos Humanos. "GUATEMALA NUNCA MAS". ODHAG. Guatemala, 1998.

AVANCSO, "¿Dónde está el Futuro?, Procesos de reintegración en comunidades de retornados. Cuadernos de investigación No.8. Primera impresión, Guatemala, julio de 1992,

BREVES, Un publicación de Naciones Unidas en Guatemala, N0.9 marzo-abril de 1997.

CEAR, Publicaciones periódicas acerca de los retornados, Guatemala, 1997.

CEI, Comisión Especial de Incorporación, "Balance del Programa de Incorporación de URNG a la Legalidad". Guatemala, septiembre 1997.

CEH, Comisión para el Esclarecimiento Histórico, "Guatemala Memoria del Silencio". Conclusiones y recomendaciones del informe. Guatemala, 1997.

CREATIVE ASSOCIATES INTERNATIONAL, INC., Evaluación de Impacto, "Reinserción de Excombatientes en El Salvador". Reporte Final, feb. 1996.

CIFUENTES, EDWIN, "Alma Cienfuegos". Versión Poética. México, 1992.

DICCIONARIO, "Pequeño Larousse", en color, Cultura General, 1995.

DURAN, Ayanequi Fernando, et.al. "Desmovilización, Reinserción y Pacificación en El Salvador". Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. 1997.

ESTUDIOS CENTROAMERICANOS, ECA. "Reacomodos de la Derecha y la Izquierda", Revista de extensión de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", El Salvador, Mayo-junio 1998.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, "Apuntes generales para el curso de técnicas de investigación documental", Cooperativa de servicios varios, Universidad de San Carlos de Guatemala. s/f.

FUNDACION CASA DE LA RECONCILIACIÓN, "Recopilación Cronológica Acuerdos Firmados en la Negociación por la Paz en Guatemala". Ciudad de Guatemala, 1997.

GIL PEREZ, Rosario, et.al. "Introducción a la sociología", Editorial estudiantil FENIX, Universidad de San Carlos de Guatemala, enero 1998.

GRUPO CONSULTIVO EN GENERO, MAGA-GCGEMA; "Glosario de términos sobre género", con la colaboración del Centro Nacional para el desarrollo de la mujer y la familia, Guatemala, enero de 1996.

INFORPRESS CENTROAMERICANA, "Acuerdo Sobre Bases para la Incorporación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca", Documento Especial, No.1207, Guatemala, 16 de enero de 1997.

MONZON GARCIA, SAMUEL ALFREDO, "Introducción al proceso de la investigación científica", editorial TUCUR, (colección estudios). Guatemala, C.A. 1993

MORGAN SANABRIA, ROLANDO, "Manual de fichas bibliográficas y de trabajo", segunda impresión, colección "Técnicas No.13", departamento de publicaciones (132-3M. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, "Políticas del sector público y agropecuario para la mujer rural", USPADA, Guatemala, mayo de 1993.

OIM, Organización Internacional para las Migraciones, "Desmovilización de la Guerrilla en Guatemala". Editora, Tamara Osorio, et.al. Guatemala, 1997.

ONAM, Oficina, Nacional de la Mujer, "Las obligaciones legislativas a favor de la mujeres derivadas de los Acuerdos de Paz". Guatemala, 1997.

PAYERAS, Mario, "Los Fusiles de Octubre", Ensayos y artículos militares sobre la Revolución guatemalteca, 1985-1988. Primera edición, Juan Pablos editor, México 1991.

PAYERAS, Mario, "Los Días de la Selva", Joan Boldo i Climent, Editores. Octava edición, México 1991.

PONCIANO, KAREN. "Cronología del Proceso de Paz en Guatemala", Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP). Guatemala, 1997.

PRATT Fairchild Henri, "Diccionario de Sociología", Fondo de Cultura Económica, México, junio 1992.

PRODEN, Comisión Pro-Convención sobre los Derechos del niño. “Entre el Olvido y la Esperanza”, La niñez de Guatemala, Redd Barna, Red Barnet, Guatemala, noviembre de 1996.

REPORTE POLITICO, “Panorama Centroamericano”, No. 124, Marzo 1997. Guatemala, Centro América.

RUMIANTSEV, A. “Comunismo Científico”, Diccionario A-Z, Editorial Progreso, Moscú, 1992.

TAMAYO TAMAYO, MARIO. “EL PROCESO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA”. Fundamentos de investigación. Manual de evaluación de proyectos. 2da. Edición. Grupo Noriega editores. México. S/f.

TRAYECTORIAS, “Guatemaltecos a la espera del cumplimiento real de los Acuerdos de Paz”, Guatemala 18 de julio de 1997. No.22.

UNICEF, “Análisis de Situación de los Menores en Circunstancias Especialmente difíciles”, (MCED), octubre 1991.

URNG, Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, et.al. “Plan Diagnóstico y Atención de Salud Integral. Fase de Desmovilización”, Incorporación de la URNG a la vida ciudadana, Guatemala, febrero de 1997.

URNG, “Diagnóstico Socioeconómico”, Personal Incorporado, Guatemala, Mayo de 1997.

ALMA CIENFUEGOS

POEMA

Lucharon
como se lucha
cuando se tiene la verdad
entre las manos frutecidas
viste caer los muros
porque también
los muros
tienen un límite
de resistencia
los techos se desplomaban
sobre tu cabeza
y el asalto final
era inminente
entonces le llegó
la segunda derrota
a la terrible bestia
enfurecida
a un gesto
tan sólo a un gesto
se reunieron todos
en un abrazo eterno
y el más valiente o quizá
el más amoroso camarada
en heroica explosión
liberadora
los inmoló
a ti
a sí mismo
al padre de tu hijo
y aquellos siete bravos
compañeros

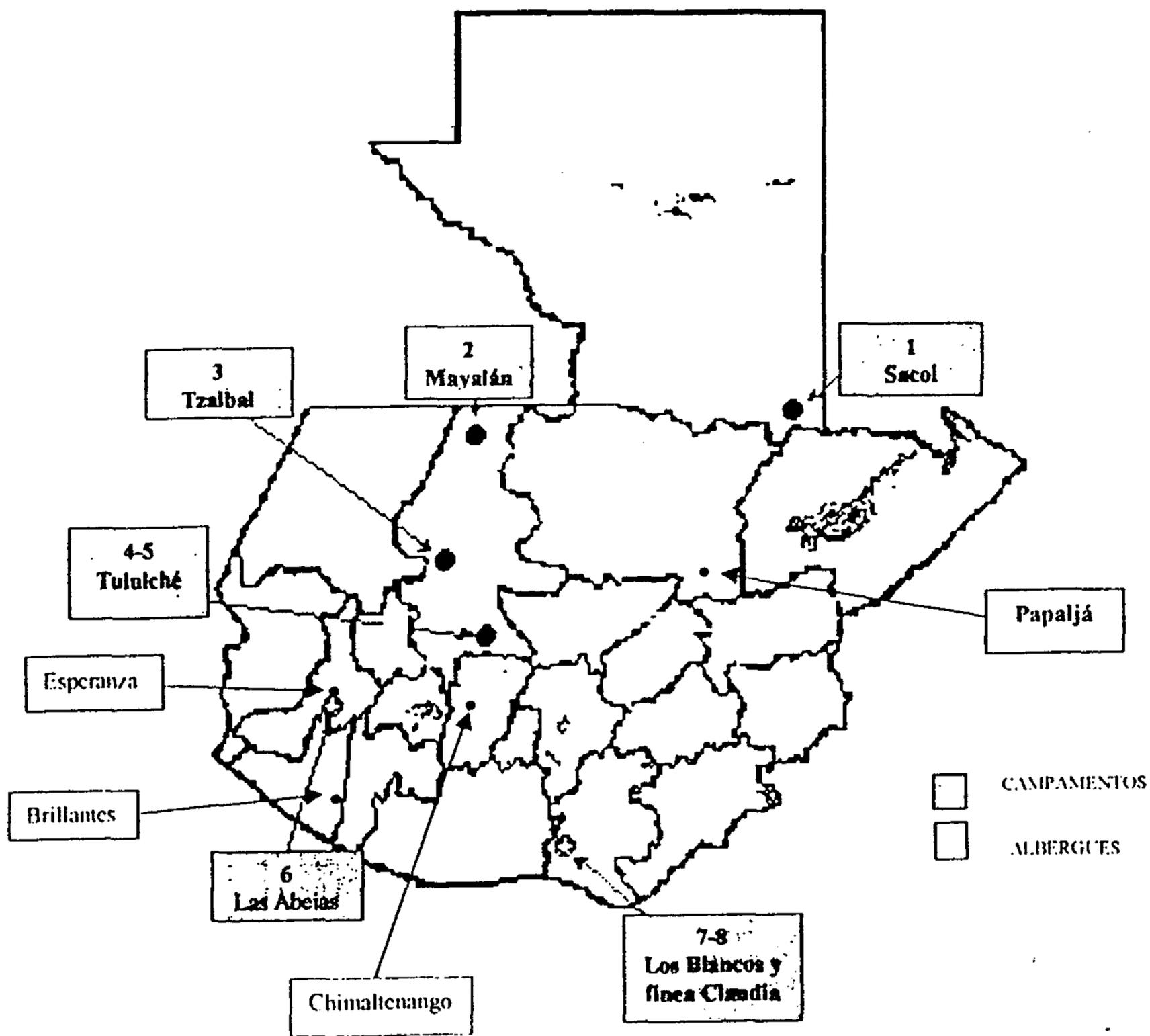
Qué derrota total
para la bestia
y qué inequívoco triunfo
para el pueblo!
Estábamos lejos,
tu madre y yo protegiendo
a tu hijo
párvulo
de un Herodes moderno
inconcebible
y cuando la noticia
negra arpía roedora
de entrañas
supimos hasta entonces
lo que duele
lo que significa la tragedia.
tu madre te lloró
y te llora
como sólo una madre digna
sabe hacerlo
y yo
como un hombre y un poeta
herido
Pero tu pueblo
esos seres ingenuos
puros
inclaudicables
han tomado tu ejemplo
y tu memoria
como su mejor arma
libertaria.
Y yo te digo hija
tu pueblo necesita
versos

tu pueblo necesita
versos
y poemas
y poesía
y necesita amor
transformado en comida
para los huérfanos
de todos los caídos
y necesita solidaridad
y pertrechos de guerra
y la comprensión
de todos los hombres
libres
justos
honestos
valientes de la tierra.

Tú suavizas
la expresión
de tu gesto severo
y con la aquiescencia
de tu sonrisa
dulce
y tu mirada tierna
estás de nuevo con nosotros
es decir
NUNCA TE HAS IDO.

Edwin Cifuentes.

UBICACIÓN DE ALBERGUES Y CAMPAMENTOS



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

ACTIVIDADES DE MONTAÑA







DESMOVLIZACION





Noches socio-culturales en los campamentos de concentración
en la etapa de desmovilización.

PRIMERA ETAPA DE REINserción
EN LA FINCA PROGRESO
(sanjeo para introducción de agua e inicio de
construcción de casas)



FINCA PROGRESO

(TIENDA DE LA COOPERATIVA)



NACI EN LA GUERRA,
ANHELO CRECER EN PAZ.



SIEMBRA DE MAIZ



PROMOTORA DE SALUD



LA GUERRA MARCÓ NUESTRAS VIDAS,

LA UNICA ESPERANZA AHORA SON LAS OPORTUNIDADES

QUE PODAMOS TENER



A TRAVES DE NUESTRA LUCHA,
LOGRAMOS ABRIR ESPACIOS DE PARTICIPACION
DE LA MUJER EN NUESTRO PAIS.



ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN
DEL DIA DE LA MUJER



SEGUIMOS TRABAJANDO
PARA SEGUIR CAMBIANDO.
"LA LUCHA SIGUE"



"Nosotros no recibimos pago por nuestro trabajo en las comunidades, lo hacemos por amor a nuestro país, a las compañeras y a la organización.



Pero uno solo no puede cubrir todos los municipios ya que son varios los aspectos que hay que abarcar con los talleres para lograr la participación de las compañeras".

(Responsable del trabajo de mujeres en Suchitepéquez)



EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA
EN PARQUE DE MAZATENANGO
CELEBRACIÓN TERCER ANIVERSARIO
FIRMA DE LA PAZ



